EL LITORAL

Año XXI — No. 5863 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 17 de mayo de 1939 | Prop. intelec. No. [illegible] | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

EN LONDRES PROSEGUIRAN LAS NEGOCIACIONES ANGLO - RUSAS

A último momento Inglaterra decidió retener la respuesta al memorándum de los Soviets

El embajador Iván Maisky discutirá con los funcionarios del White Hall los detalles del acuerdo tripartito de ayuda mutua

DECLARACIONES DE CHAMBERLAIN

LONDRES, 17. — Anuncian en los círculos diplomáticos que se dieron instrucciones urgentes al embajador británico en Moscú sir Williams Seeds, para que intervenga ante el gobierno soviético, con miras a obtener que vaya a Ginebra el vice comisario de Relaciones Exteriores, señor Potemkin, a objeto de discutir la redacción final del proyecto sobre alianza tripartita, que servirá de base al bloque antiagresivo europeo.

En las mismas esferas se hace notar que Gran Bretaña, después de haber perdido tiempo durante varias semanas, parece ahora más ansiosa que nunca de atraerse a Rusia al frente anti-hitleriano. Se cree que las nuevas propuestas británicas aprobadas ayer por la comisión de Relaciones Exteriores del gabinete, serán aceptadas rápidamente en la reunión regular que deben realizar los ministros hoy.

El aumento de la presión por parte de Francia para que se concierte rápidamente el acuerdo, junto con las perspectivas de un agitado debate sobre asuntos externos, el viernes en la Cámara de los Comunes, serían las causas que pesaron principalmente en la resolución del gabinete privado, para hacer concesiones importantes. Esas concesiones, según se tiene entendido, fueron resueltas luego de un cuidadoso estudio de las nuevas sugestiones que formuló el gobierno francés para una posible transacción. El gobierno francés, convencido del mal que origina al movimiento antiagresivo la demora en las negociaciones anglo-rusas, entregó como sugestiones al embajador inglés en París para que las transmitiese de inmediato a su gobierno. También otros miembros del bloque antitotalitario, particularmente Turquía y Polonia, desean saber lo antes posible si pueden confiar por completo en las garantías británicas.

Se cree que las instrucciones a sir W. Seeds, básanse en el punto de vista británico de que los Soviets tienen tanto deseo de entrar en el bloque antiagresivo, como Londres y París de contar con la ayuda de Rusia. Como los rusos oponen el argumento de que sería inútil de que Potemkin fuese a Ginebra para discutir con lord Halifax los varios problemas que ya trataron ambos gobiernos, las nuevas propuestas británicas estarían destinadas a proporcionar un punto de partida para una entrevista Halifax-Potemkin y también con el mismo Molotof.

Si Seeds tiene éxito en su delicada misión y persuade a las impenetrables autoridades rusas para que modifiquen su punto de vista, lo más probable es que disminuirá la posibilidad de un fracaso en las negociaciones y la nueva situación dará pie a Neville Chamberlain para contrarrestar bien los ataques en los Comunes, no sólo de los laboristas y liberales, sino también de muchos conservadores.

Inglaterra procura la formación de un bloque musulmán

PARIS, 17. — De fuente diplomática se anunció que Gran Bretaña está amparando el esfuerzo para alinear al mundo musulmán, del que Mussolini frecuentemente se proclamó protector, en un sólido bloque destinado a complementar el frente anglo-francés de seguridad en Europa, y de oponerse al mismo tiempo a la política nazi-fascista.

Turquía, integrante ya del bloque europeo antiexpansionista, forma el Estado base del proyectado grupo panislámico, y como miembros en perspectiva se hace mención de Egipto, Irack, Arabia y Afganistán. Se dice que el gobierno inglés envió ya a los encargados de sondear a los gobiernos de Egipto y de los Estados árabes. Tal bloque, en caso de materializarse su creación, aseguraría las comunicaciones anglo-francesas en el Este del Mediterráneo y en el Mar Rojo. Los diplomáticos señalan que la participación de los estados musulmanes, aunque se limite a un rol puramente pasivo, constituirá una garantía de neutralidad que daría al eje Londres-París una enorme ventaja en un conflicto mundial.

En las esferas francesas se opina que el proyecto de creación de esa sucursal del frente europeo antiagresivo se basaría en el pacto de Teheran firmado en 1936 por el cual Turquía e Irak y Afganistán se comprometieron a una amistad de no agresión como hermanos de Asia.

Prolongada reunión del gabinete

LONDRES, 17. — El gabinete se reunió en pleno durante más de dos horas y media en el 10 de Downing Street realizando una de las sesiones más importantes de este año y se informa que aprobó las nuevas propuestas a Rusia. La sesión comenzó a las 10.30 presidida por Neville Chamberlain y terminó poco después de las 13.

Como habitualmente lo hacen, los ministros declinaron comentar las resoluciones adoptadas, pero por buena fuente se sabe que pasaron revista a todas las negociaciones con Rusia y estudiaron la futura actitud del gobierno.

Vansittart y Maisky se entrevistaron en el Foreing Office

LONDRES, 17. — Es indudable que el gobierno británico está ansioso por evitar la ruptura de las [illegible] con Rusia, pero el [illegible] parece determinado a ceder [illegible]. Es[illegible]

to se deducía claramente de la conversación de media hora que hoy sostuvieron Vansittart y Maiski, en el Foreing Office, mientras que el gabinete estaba todavía en sesión.

Se sabe que, sin informar a Maiski del carácter exacto de las nuevas proposiciones británicas, Vansittart le formuló diversas preguntas destinadas a aclarar la situación y también le indicó que Gran Bretaña estaba actualmente dispuesta a inclinarse en dirección al plan soviético. Se presume que el gabinete, en su sesión de 2 horas y 35 minutos, resolvió la nueva fórmula de la nota a Moscú, que sin embargo no fué transmitida todavía al embajador en Rusia, sir W. Seeds, a la espera de las instrucciones que pidió Maiski.

Maisky se enteró de lo tratado

LONDRES, 17. — El embajador ruso Iván Maisky visitó a las 12.40 en el ministerio de Relaciones Exteriores al jefe de la asesoría diplomática, sir Robert Vansiter, quien según se cree lo puso al tanto de las últimas propuestas británicas a Moscú.

Refiriéndose a las negociaciones un portavoz del gobierno manifestó lacónicamente que continuaban las consultas entre Gran Bretaña y Rusia y las negociaciones generales entre los respectivos gobiernos.

Oficialmente se confirmó que Lord Halifax irá a Ginebra el sábado, haciendo el viaje por tren, deteniéndose en París para conferenciar con Daladier y Bonnet.

Reanudaron las negociaciones

LONDRES, 17. — El gobierno resolvió postergar el envío de la nueva nota a Moscú, pues ha reanudado las negociaciones diplomáticas por intermedio del embajador ruso Iván Maisky. El ministerio de Relac. Exteriores espera actualmente la respuesta de Moscú a las preguntas que el jefe de la asesoría diplomática británica, sir Robert Vansitter, formuló esta tarde a Maisky durante la visita de este último al Foreing Office.

Chamberlain negóse a hacer declaraciones

LONDRES, 17. — En la Cámara de los Comunes Neville Chamberlain en respuesta a G. Mander y otros miembros que lo interpelaron sobre las negociaciones anglo - soviéticas declaró: "El ministro de Relaciones Exteriores recibió el 15 del corriente una nueva comunicación del gobierno ruso. Esa comunicación está a estudio del gobierno y no puedo por ahora dar ningún detalle al respecto.

Mander preguntó si la versión del diario "Izvestia" de Moscú sobre las propuestas rusas era correcta, a lo que Chamberlain replicó: "No puedo comentar las declaraciones de la prensa".

Más adelante manifestó al laborista Wedgewood Benn que no era exacto presumir que no habrían nuevas instrucciones hasta que Lord Halifax se reuna con Ivan Maisky en Ginebra. Añadió que no podía anticipar si haría declaraciones durante el debate del viernes.

El subsecretario de Relaciones Exteriores Richard A. Butler declaró al liberal Richard Acland que el gobierno estaba satisfecho sobre el acuerdo del gobierno italiano de evacuar sus tropas de España inmediatamente después de celebrarse el desfile de la victoria.

CATASTROFE AEREA EN FUKUOKA, JAPON

FUKUOKA (Japón), 17 — Un avión de pasajeros que levantaba vuelo para Keijo, no pudo sortear los alambrados que rodean al aeródromo y capotó incendiándose.

El piloto, el mecánico y cuatro pasajeros resultaron muertos. Se logró salvar al operador de radio y cuatro pasajeros, si bien sufrieron heridas diversas.

Oficialización de las quinielas en Uruguay

MONTEVIDEO, 17. — A medida que se aproxima la fecha — 1o. de julio — en que debe ponerse en vigencia la ley que oficializa el juego de quinielas, se van encaminando diversos movimientos en pro y en contra de dicha legislación. Por una parte, un grupo destacado de personalidades ha realizado una serie de reuniones que culminaron con el nombramiento de un comité encargado de pedir al presidente de la república la derogación de la ley. Por otra parte, los agentes capitalistas van coordinando los preparativos para iniciar el juego en forma oficial el día indicado.

De acuerdo con la ley, se efectuarán tres sorteos semanales por medio de la lotería del Hospital de Caridad de Montevideo, que realizará el juego. En principio estaría calculado que el producto del juego alcanzaría a una suma de 300.000 pesos, pero por los últimos cálculos, se anticipa que ascenderá a más de 600.000 pesos oro.

Aunque no se conoce quiénes serán los agencieros que representarán a la administración de la lotería, se sabe que alcanzarán a 180. Los premios serán pagados siguiendo la misma norma que ahora se usa clandestinamente, y los agentes oficiales deberán llevar un perfecto control con las boletas numeradas y selladas, [illegible]

La incertidumbre exige solución

PARIS, 17. — Francia, que prácticamente actuaba como mediadora en el delicado problema de las negociaciones anglo-rusas, no escatima sus esfuerzos en pro de una rápida solución que la incertidumbre del momento europeo exige [illegible]. La situación tal como está planteada hoy, tomando como base las informaciones extraoficiales, que son las únicas posibles de obtener, parece ofrecer una perspectiva algo más optimista que en los días pasados, porque por un lado Francia encara la posibilidad de modificar el pacto franco-ruso en forma de dar cabida a Gran Bretaña suavizando las discrepancias anglo-rusas y por otro se dice que el mismo gobierno británico se inclinaría a hacer ciertas concesiones para satisfacer el punto de vista de Moscú.

En una cosa están todos de acuerdo y es en la necesidad de no incurrir en nuevas demoras si se quiere que tenga éxito el movimiento antiagresivo. Así lo dió a entender, aunque indirectamente, pero de modo que no se presta a equívocos para que así en la próxima sesión del consejo de la Liga de las Naciones, el embajador en Londres Ivan Maisky, en lugar de ir como primitivamente se había proyectado, el vicecomisario de Relaciones Exteriores Potemkin, sea el funcionario soviético que asista a las deliberaciones.

El gobierno francés busca ansiosamente una fórmula de transacción en la que tenga oportunidad de concordar las nuevas propuestas británicas aprobadas ayer por la Comisión de Relaciones Exteriores del gabinete en Londres, con las demandas de Rusia que quiere una completa alianza militar. Pese a las concesiones que Gran Bretaña estaría dispuesta a hacer en favor del punto de vista ruso los observadores políticos y diplomáticos franceses estiman que Londres deberá ceder más aún para que Moscú ingrese al campo antitotalitario.

La situación queda planteada en una forma interesante. La decisión de enviar a Maisky a Ginebra es indudablemente una hábil estratagema del soviet que en esa forma presiona a los británicos para que satisfagan las primitivas demandas rusas basadas en una alianza militar de ayuda mutua con entrevista regulares de los respectivos estados mayores.

Lo cierto es que mientras Inglaterra parece inclinada a ceder al menos en una cierta medida, el gobierno de Moscú se ha mantenido irreductible en la posición que adoptó desde el comienzo de las negociaciones. Las esperanzas de los franceses radican en sus anteriores propuestas a Moscú, es decir, remodelar el pacto franco-ruso con el fin de que cada país acudirá en ayuda del otro si es atacado por un país totalitario, sea directamente o por el territorio de algún estado vecino. Con esta última parte se daría satisfacción a la exigencia rusa de que el acuerdo debe ser amplio como para incluir a los estados bálticos. Como complemento se agregaría la propuesta británica de una declaración tripartita asegurando a Rusia la inmediata ayuda franco-británica en caso de agresión totalitaria.

Los franceses no pierden las esperanzas de que a último momento el Soviet cambie de idea y envíe a Potemkin a Ginebra. De todas maneras, que vaya o no, franceses y británicos harán el sábado en París un esfuerzo supremo para salir de este impasse.

Los árabes se aprestan a celebrar la victoria que obtendrán sobre Palestina

Por su parte los hebreos dedicarán sus rogativas a recordar la profecía de Isaías sobre la vuelta al hogar de Israel, pese a todos los obstáculos humanos

EL LIBRO BLANCO BRITANICO

JERUSALEN, 17. — Los aldeanos árabes se aprestan a celebrar la victoria que creen obtendrán en Palestina cuando se conozca el libro blanco, del gobierno inglés y con tal motivo se cumplirá el ritual de práctica, incluso el clásico sacrificio de la oveja. Entre tanto se informó que las autoridades volvieron a armar a la policía en previsión de las eventualidades resultantes de una posible no cooperación de la policía hebrea, debido a la huelga general. La policía árabe había sido desarmada en los últimos 10 meses.

Los familiares de los árabes detenidos en los campos de concentración se preparan para darles la bienvenida con motivo de su inminente liberación. Como consecuencia de lo que se cree una falsa alarma los residentes británicos en Teladi se proponían trasladarse a Jaffa en estos días con lo que se produciría el caso contrario del año pasado en que iban de Jaffa a Teladi.

Para mañana a las 10 se han fijado más de doscientos mitines judíos en todo el país simultáneamente en diversas escuelas, sinagoga, teatros y otros locales públicos. El consejo nacional hebreo convocó a los hombres y mujeres de 18 a 25 años para que firmen en todo el país las declaraciones por las que se comprometen a dedicar sus vidas a la patria. Las comunidades religiosas judías dedicarán las rogativas de mañana en las sinagogas a recordar la profecía de Isaías sobre la vuelta al hogar de Israel bajo la vigilancia de Dios y pese a todos los obstáculos humanos.

Dos graves accidentes

PORTLAND, 17. — En los servicios de guerra se registraron hay dos accidentes de fatales consecuencias. Esta mañana, poco después de las 10 ocurrió una explosión en los talleres de preparación de proyectiles del arsenal de Woolwich resultando cuatro heridos de los cuales uno falleció al ser conducido al hospital y los otros tres están en graves condiciones.

El segundo accidente fué a bordo del "[illegible]", destroyer perteneciente a la nueva clase del "Tribal". Explotó un cañón resultando un marinero muerto, otro perdió un ojo y dos más están gravemente heridos. El destroyer estaba en el puerto de Portland y se supone que la explosión ocurrió al golpear inadvertidamente los encargados de la limpieza de los cañones cuatro series de proyectiles que habían quedado en la recámara después de los ejercicios de ayer.

Declaración de huelga general

TELAVIV, 17. — La Municipalidad ha dado instrucciones para que todos los lugares de esparcimiento, como cafés, etc., cierren esta noche inmediatamente que sea anunciado por radio el contenido del Libro Blanco de Palestina.

Se ha proclamado la huelga general, la que comenzará en la madrugada del jueves y continuará hasta media noche. Después de una manifestación por la ciudad, se leerá una proclama de rechazo de las nuevas propuestas.

El acuerdo anglo-turco

LONDRES, 17. — El primer ministro Neville Chamberlain declaró en los Comunes que el acuerdo anglo-turco no modifica la convención de Montreal, de la cual forman parte otras potencias. No excluye — declaró Chamberlain — la cooperación de Gran Bretaña y Turquía con otras potencias del Mediterráneo, en caso de una agresión.

El primer ministro formuló esa declaración en respuesta a una pregunta del laborita Arthur Henderson.

Protestan por el servicio militar obligatorio

GLASGOW, 17. — Los aprendices de los astilleros de [illegible] decidieron declararse en huelga como un acto de protesta por la ley del servicio militar obligatorio. Según la ley de conflictos obreros de 1927, las huelgas políticas son ilegales.

Primeras consecuencias del tratado angloturco

BELGRADO, 17 — En esta capital se ha considerado el pacto angloturco como el fin oficial, cuando no oficial de la "entente" balcánica. Si bien se considera que los países que la integran actualmente tratarán por todos los medios de evitar una ruptura abierta, la firma del tratado entre Inglaterra y Turquía, se admite que es un golpe mortal para esa organización regional, por los compromisos que involucra y los que contrajeron otras naciones con respecto a la tendencia contraria que representa el gobierno británico. De los cinco países que componen la "entente", Turquía, Grecia y Rumania están unidas ahora por los vínculos de garantías recibidas por sus acuerdos con Gran Bretaña y, por consiguiente, unidos al sistema defensivo francobritánico. En cuanto a Yugoeslavia, se ve obligada por los acontecimientos a optar por el eje totalitario. La posición búlgara es todavía incierta, pero se cree que, a igual que Yugoeslavia, su situación está definida.

A consecuencia del tratado angloturco, los diplomáticos opinan que Turquía está más cerca que nunca de su viejo sueño de ejercer un papel preponderante en la política de los Balcanes, el que durante mucho tiempo tuvo que disputar con Yugoeslavia. Se anticipa que el próximo paso será dado por el eje totalitario para atraer aún más a Bulgaria y Yugoeslavia, a fin de contrarrestar lo más posible el sistema de garantías democrático que conquistó la adhesión de Grecia, Rumania y Turquía, dividiendo a la "entente" en dos campos diferentes. De cualquier modo, se piensa que la alianza angloturca anuló definitivamente el proyecto que recientemente fué sugerido a título de ensayo, de constituir un nuevo bloque integrado por Yugoeslavia, Bulgaria y Hungría. Se considera que, dado el estado actual de cosas, ninguno de esos países está dispuesto a comprometerse de una manera irrevocable con el eje Roma-Berlín.

Visita del embajador turco

LONDRES, 17 — El embajador de Turquía concurrió hoy al ministerio de Relaciones Exteriores.

"LAS GUERRAS BLANCAS PROVOCAN VIOLENTOS ATAQUES EN ITALIA"

ROMA, 17 — Una de las frases del último discurso del señor Mussolini en Turín ha tenido inesperadamente la virtud de provocar un inusitado encono contra las democracias, alcanzando relieves que su autor, sin duda alguna, no se imaginó en ningún momento.

"Las guerras blancas", a la que el Duce ha dado en calificar lo que alega ser una lucha encauzada de las potencias occidentales contra las naciones totalitarias, es la frase del momento, sobre la que gran parte de los comentarios enérgicos de la prensa italiana hacen resaltar ahora sus ataques a los países que han asumido la dirección de la política antiagresionista, especialmente Inglaterra.

Así por ejemplo, el órgano comercial "Corriere Mercantile", al referirse a la guerra del crédito, dice editorialmente: "Habría que reconocer los motivos políticos detrás de los negocios ingleses. El ministro de Hacienda de la Gran Bretaña, sir John Simon, ha repelido la afirmación de que el gobierno tiene el propósito de prohibir la inversión de capitales ingleses en el exterior, pues desea evitar el éxodo de capitales del país a fin de proteger la libra esterlina. Pero esas manifestaciones no explican toda la verdad real detrás ni al margen de esa política. Sir John Simon ha tenido buen cuidado de no mencionar esta forma de guerra del crédito con la cual Inglaterra ha perseguido tradicionalmente a ciertos países. Estas guerras blancas se han desarrollado con despiadada intención y en toda forma contra las naciones totalitarias y en seguida sugiriendo que los pequeños estados de la Europa oriental, plegados o a punto de hacerlo al bloque de las democracias, obran a curso tan sólo de las ventajas monetarias, el órgano en cuestión dice: "Esa política va acompañada de la concesión de grandes empréstitos a los pequeños estados, como Polonia, Rumania, Turquía y Grecia".

Otros diarios expresan puntos similares y formulan la acusación de que las democracias desean llevar hasta la inanición a las naciones totalitarias.

LA POLITICA DEL SOVIET

NUEVA YORK, 17. — Al inaugurar el pabellón ruso en la Exposición Mundial, el nuevo embajador soviético en los Estados Unidos, Humansky, pronunció un discurso en el que declaró que no habrá modificaciones en la política exterior rusa. Al parecer, se refirió con ello a la renuncia del ex comisario de Relaciones Exteriores Máximo Litvinoff.

Humansky manifestó también que Rusia estaba dispuesta a cooperar sobre la base de una completa reciprocidad e iguales obligaciones con las potencias interesadas en el mantenimiento de la paz y que se hallen amenazadas de una agresión. Esta declaración fué interpretada como una referencia directa a las actuales negociaciones anglo rusas. Los observadores políticos creen que Humansky aprovechó simplemente la ocasión para subrayar las demandas de Moscú, de plenas garantías franco - británicas, a cambio del apoyo ruso al movimiento antihitleriano.

En la parte que comentó los rumores de un enérgico cambio en la política exterior del Soviet, Humasky dijo: "La unión Soviética no necesita amparar su política externa. Esa política es simple y clara; ninguna persona honesta debe mostrar incertidumbre por nuestra actuación exterior, que expresa la voluntad del pueblo en pro de la paz y seguridad internacional.

El pueblo del Soviet no se impresiona con las amenazas ni tampoco ruega para que le concedan la alianza. Declaró, además, que el ejército rojo era una fuerza poderosa al servicio de la paz, que no amenazaba a nadie excepto a aquellos que crean poder destruir al Soviet.

El embajador soviético trazó un paralelo de Estados Unidos y Rusia por su mutuo horror y repudio de la orgía de agresión y atrocidades en Europa. Tanto Estados Unidos como Rusia — dijo — simpatizan con las víctimas de la agresión y cada uno de los dos países sigue con gran interés los esfuerzos de paz que realizan otros. Otra cosa: los acerca más aún en el mismo terreno, cimentando nuestra tradicional amistad gracias al esfuerzo de ambos pueblos por la paz, en estos momentos en que virtualmente se ha iniciado una nueva guerra, por lo menos en tres continentes.

Quería asesinar a Roosevelt

WASHINGTON, 17 — Un policía de facción en la Casa Blanca detuvo a Frank Twers de 22 años, en momentos en que trataba de saltar por la verja que circunda el edificio.

El detenido manifestó a la policía que quería asesinar al presidente Roosevelt porque no era bueno con los pobres.

Twers quedó bajo observación médica para comprobar si tiene alteradas las facultades mentales.

FUE RECHAZADA LA SUGESTION DE F. ROOSEVELT

La comisión de presupuesto del Senado no aceptó la enmienda para la adquisición de productos alimenticios extranjeros

DECLARACIONES DE MOHANEY

WASHINGTON, 17 — El subcomité de presupuesto terminó la discusión sobre la cláusula referente a la carne vacuna argentina y pasó el asunto a la comisión que se reunió a las 11.30, en pleno. No se anunciaron las conclusiones a que llegó el subcomité ni tampoco las de la comisión.

Opmahoney prestó declaración ante el sub-comité y la repitió ante la comisión en pleno, la que fué presidida por Charles Glass en lugar de James Byrnes.

Una opinión contraria a la carne argentina

WASHINGTON, 17. — El senador señor Josch Mahoney, que declarara en la Sub-comisión de Asignaciones, como director del movimiento senatorial contrario a la utilización de carne extranjera para la marina, manifestó en una entrevista a la United Press que insistía en afirmar que la Corporación Argentina de Carnes era una institución que contaba con el apoyo del gobierno, a pesar de que los funcionarios argentinos desmentían que la organización estuviese subvencionada.

El desmentido argentino sobre el subsidio — manifestó — no altera el hecho de que el gobierno apoye la Corporación. Tengo entendido que es una corporación que se ha creado con el estímulo del gobierno. Estoy seguro de que podemos establecer que es así, por lo cual afirmo que prácticamente es una organización gubernamental.

Dijo que tenía la convicción de que el sentir de la subcomisión era favorable a su criterio, que es idéntico al adoptado por la Cámara de Representantes al prohibir la adquisición de carne extranjera. Como aun hay un gran problema agrícola-ganadero en el país, agregó, y mientras exista, por lo menos el gobierno debería limitar sus compras en el mercado nacional, independientemente del criterio de los ciudadanos sobre la clase de víveres que prefiera. Mi propuesta se aplica a todos los productos del exterior por lo cual no debe creerse que va dirigido contra la Argentina.

Por ejemplo, yo desearía que la marina adquiriese en el mercado nacional, el azúcar que tenemos abundantemente en Hawai, Puerto Rico, Louisiana y otras zonas y se limitase a comprar el producto extranjero.

Mahoney manifestó que la marina había dispuesto la adquisición de carne nacional hasta que el departamento de Estado intercedió en favor de la Argentina. Hizo público el telegrama que envió el ministerio de Marina el 30 del mes de marzo en el que se oponía a la compra de carne argentina. Manifestó que aunque la armada se inclinaba, su modo de ver, demoró su decisión quince días, hasta que actuó bajo recomendación del departamento de Estado para tener un rasgo de amistad con la Argentina. Agregó que Roosevelt actuó por recomendaciones del departamento de Estado.

Excitación por la proyectada compra de carne envasada

WASHINGTON, 17. — La gran excitación que reina en la cámara de los representantes, con motivo de la proyectada compra en el extranjero de carne de vacuno envasada, indica, aparte de la cuestión del subcomité del Senado, que la lucha parlamentaria continuará reñida en torno a este asunto, particularmente cuando se reúnan las comisiones respectivas de la Cámara y el Senado a fin de tratar el presupuesto de aprovisionamiento de la Armada, luego que las dos ramas del Congreso hayan realizado su votación primaria.

Habitualmente, las mociones aprobadas en cada una de las cámaras sobre los proyectos de aprovisionamiento difieren bastante entre sí, por lo que es necesario que se reunan en una sola sesión conjunta las comisiones representativas de cada una de las ramas del Parlamento.

El informe que presentan las comisiones después de su sesión conjunta debe ser rechazado o aprobado íntegramente por cada una de las cámaras, por lo tanto esas conferencias de las comisiones constituyen el momento culminante de los debates, y es allí donde el Poder Ejecutivo trata de ejercer su máxima influencia. Claro está que si el Senado aprueba lo mismo que ya resolvió la cámara, no hay entonces lugar para que se realice la conferencia de las comisiones. Una de las cláusulas aprobadas por la cámara de representantes, bajo el título de subsistencias para el personal de la Armada, establece que ninguna parte de la suma fijada en dicho capítulo y en cualquier otro de la misma ley podrá ser utilizada para procurarse artículos alimenticios que no sean producidos en Estados Unidos o en sus posesiones, excepto aquellos que no se cultivan o producen, y los que no se consigan localmente en cantidades suficientes para las necesidades del momento, y excepto también cuando se trata de adquisiciones para los buques y establecimientos en aguas o países extranjeros, destinados a consulados asignados a los mismos.

Fué mantenida la cláusula

WASHINGTON, 17. — La comisión de Presupuesto del Senado mantuvo la cláusula que prohibe la compra de productos alimenticios extranjeros.

Los embajadores nórdicos hicieron entrega al Reich del rechazo de su oferta

Unicamente Dinamarca, por su posición geográfica, acepta la concertación de un acuerdo de no agresión

SARREBRUCKEN, 17 — El canciller Hitler continuó hoy su jira de inspección por la zona fortificada, recorriendo el Palatinado.

Nuevas clases serán incorporadas al ejército

BERLIN, 17 — En todas las calles aparecieron carteles anunciando el examen médico del 1o. de junio al 9 de noviembre, para los jóvenes de las clases de 1919 y 1920 que deben iniciar sus servicios militares en el próximo mes de octubre.

El anuncio está firmado por el jefe de policía de Berlín, conde Helldorf e indica también que los jóvenes de las clases de 1916 y 1917 que aún no han prestado servicio, deberán someterse a examen médico en esta oportunidad, lo mismo que las clases de 1910, 1913, 1914, 1915 y 1918, que deben cumplir 3 meses de servicio.

Ejecución de dos espías

BERLIN, 17 — Fueron ejecutados por decapitación, Emil Zeldier, de 38 años, y Martín Richter, de 3[illegible] años, acusados ambos de espionaje en favor del servicio secreto de una potencia extranjera.

Regreso de unidades navales

KIEL, 17 — Regresaron a esta base los destacamentos navales alemanes que estaban en aguas españolas.

Hitler y Mussolini estuvieron en las fronteras de Francia

BERLIN, 17. — El canciller Hitler y el dictador italiano Sr. Mussolini, estuvieron ayer en las zonas fronterizas con Francia, de sus respectivos países, durante la jira por las fortificaciones de las zonas limítrofes, que realizaron como advertencia a las democracias de la potencialidad militar de las naciones del eje totalitario. Mientras el Duce visitaba las fortificaciones de la zona del Piamonte, el Reich-Führer pasaba el 4o. día de su inspección de la nueva línea Siegfried, recorriendo el distrito del Palatinado. En varias ocasiones, Hitler estuvo en la misma frontera con Francia, dirigiendo su mirada hacia el territorio francés. La jira fué evidentemente destinada no sólo a impresionar a las democracias, sino a convencer a los alemanes de la inexpugnabilidad de la nueva muralla occidental. Varias columnas de la prensa son dedicadas a ese tema, con grandes titulares. No se han revelado los lugares que ha recorrido el canciller, pero en las descripciones oficiales se dice que llegó varias veces hasta la misma frontera con Francia.

Hitler pasó por las poblaciones de Saarlantern, [illegible] y Sarrestrueguer, alegremente adornadas con banderas swásticas. Como la prensa está ocupada por la jira del jefe de Estado, la campaña polaca parece haber disminuído bastante, aunque las informaciones sobre supuestos ataques polacos a los ciudadanos alemanes continúan apareciendo en las páginas interiores. También continúa publicándose noticias sobre la grave situación económica polaca, debido a los grandes gastos afrontados para la mantención de más de un millón de hombres bajo las armas.

Los diplomáticos nórdicos visitaron la Cancillería

BERLIN, 17. — Los representantes diplomáticos de Dinamarca, Suecia y Noruega visitaron hoy el ministerio de Relaciones Exteriores, siendo recibidos por el secretario de Estado, von Weizsaecker. Los diplomáticos le informaron que Suecia y Noruega no deseaban concertar un pacto de no agresión con Alemania. Dinamarca, por su parte, desea, según se dice en buena fuente, la concertación de un pacto con el Reich, puesto que considera que su posición fronteriza le crea una situación distinta a la de los demás países nórdicos.

El representante finlandés visitó ayer el ministerio para declinar la oferta de un pacto de no agresión.

El censo alemán

BERLIN, 17 — Casi 80.000.000 de habitantes del Gran Reich, incluyendo a la minoría austríaca, checa y polaca empezaron a llenar los formularios del censo en lo que se destacan tres preguntas principales:

"¿Cuál es su nacionalidad? ¿Cuál es su idioma paterno? ¿A qué raza pertenece?"

El acuerdo ítalo - alemán

ROMA, 17. — Aunque no se tiene confirmación oficial se sabe en muy buena fuente que la alianza militar ítalo - alemana a firmarse el lunes próximo dispone la asistencia militar automática, en caso de que alguna de las dos partes contratantes se vea envuelta en actividades defensivas u ofensivas.

RACIONAMIENTO ALIMENTICIO EN TODA ESPAÑA

Se busca aislar de tierra al peñón de Gibraltar en caso de hostilidades

EXCAVACIONES

BURGOS, 17. — La "Gaceta Oficial" publicó un decreto del ministerio de Industrias estableciendo el racionamiento alimenticio en toda España a cargo del comisario general de provisiones. El jefe de cada familia deberá solicitar dos tarjetas de racionamiento, una para carne y la otra para diversos artículos alimenticios.

Las raciones de cada producto serán fijadas de acuerdo con las necesidades individuales, teniéndose en cuenta si son hombres, mujeres o criaturas. El número de raciones disponibles de cada producto será publicado con varios días de anticipación, de acuerdo con las subsistencias.

Los italianos encabezarán el desfile

MADRID, 17. — De acuerdo con los últimos planes preparados hoy los voluntarios italianos que en calidad de aliados extranjeros lucharon en favor de los nacionalistas cuando estos lo necesitaban, encabezarán el desfile de la victoria. Los voluntarios alemanes también tendrán una colocación prominente, pero como la mayoría de estos últimos están en la aviación no se destacarán. El despliegue principal de los alemanes será en el aire.

El desfile constará de tres secciones principales, en el siguiente orden: infantería, caballería y unidades motorizadas. Los aviones españoles italianos y alemanes practicaron hoy sobre la ciudad en formaciones en masa dando una idea de lo que será el desfile aéreo.

Aislamiento del peñón

GIBRALTAR, 17. — En los círculos bien informados se decía que las excavaciones actuales en el terreno neutral no están destinadas a la construcción de trincheras, sino a una especie de canal que uniría el Mediterráneo con la bahía de Gibraltar, del lado del Atlántico y cuya finalidad sería aislar al peñón de tierra firme en caso de hostilidades.

Carnets de identidad

GIBRALTAR, 17. — La oficina de fiscalización alimenticia dió un decreto estableciendo que los británicos residentes en Gibraltar deberán retirar su carnet de identidad en la oficina correspondiente a fin de obtener su tarjeta de racionamiento en caso de emergencia.

El empréstito a España

PARIS, 17. — El aspecto político del empréstito financiero, que ciertos banqueros europeos proyectan acordar a Franco, está tan ligado al financiero, que los bancos suizos han sido notificados que deben obtener la aprobación del Consejo Federal y del Banco Nacional antes de poder entrar en el mismo.

El señor Van Zeeland, ex primer ministro belga, experto financiero y cabeza de las actuales gestiones permaneció ayer todo el día en París celebrando conversaciones con las autoridades políticas y financieras de Francia. Entrevistado el señor Van Zeeland por el corresponsal manifestó que el empréstito a España aun no ha adelantado. Cree que antes de dirigirse a Burgos visitará Londres, Bruselas y Amsterdam para recabar la conformidad de sus actuales gestiones.

Hace declaraciones un expulsado nazi

MENDOZA, 17. — El corresponsal de la "United Press" en esta ciudad entrevistó al señor Hans Voigt, recientemente deportado por el gobierno chileno. Comenzó diciendo el señor Voigt que el sábado a medio día se presentó a su oficina acompañado de cinco agentes, quien le mostró una orden de extradición extendida por el gobierno sin intervención de ninguna clase. Conducido a la seccional de Investigaciones, continuó diciendo, permanecí allí incomunicado durante 35 horas hasta que fuí interrogado sobre supuestas infracciones cometidas en una revista que había caído bajo la censura.

Agregó Voigt que no fué posible probarle vinculación alguna con la misma, a pesar de que la prolija investigación que se realizó en su domicilio y que él mismo facilitó. Después dijo que fué llevado siempre incomunicado a la estación donde fué embarcado en el tren que salió para Los Andes en cuyo punto lo hicieron descender, siendo alojado en el cuartel de carabineros donde permaneció, siempre incomunicado. Sin embargo, agregó, fuí tratado con deferencia.

Prosiguiendo el curso de su exposición Voigt agregó que el lunes a las 4 fué embarcado en el tren que hace el tráfico internacional con destino a Mendoza a donde llegó en horas de la tarde ayer. Finalmente dijo que se comunicaría con la embajada de Alemania en Chile a objeto de aclarar su situación y ver si le es posible regresar a ese país o de lo contrario partir para Alemania vía Buenos Aires.

En las últimas horas de ayer el señor Hans Voigt informó al corresponsal que había comunicado telefónicamente con la embajada de Alemania en Santiago de Chile, la que le informó que había iniciado tramitaciones para aclarar su situación. Dijo el informante que él a su vez había pedido a la embajada que haga gestiones para que se investigue el asunto a que se ve vinculado por cuanto cree fundamentalmente que la situación que se le ha creado obedece a una mala interpretación.

Expresó finalmente que tiene la impresión de que todo habrá de solucionarse en forma satisfactoria.

Hoy desembarcaron en Quebec, Canadá, los reyes británicos

Por primera vez en la historia, un monarca británico reinante, ha pisado tierra americana

LA LEALTAD DEL DOMINIO A LA CORONA

QUEBEC, 17. — El "Empress of Australia", a cuyo bordo realizaron el viaje desde Gran Bretaña los soberanos británicos, ancló en la isla de Orleans a 18 millas más abajo de Quebec. Miles de personas reunidas en la parte nordeste de la isla presenciaron la llegada de la nave así como de los cruceros "Southampton" y "Glasgow", que la escoltaron.

Detrás de estas unidades venían los destroyers canadienses.

La visita de los reyes ingleses a Estados Unidos

WASHINGTON, 17. — En los círculos diplomáticos de esta [illegible] considera que la próxima visita de los reyes de Inglaterra, servirá para afianzar las relaciones políticas y económicas entre ambos países, señalándose que la visita está enteramente de acuerdo con la política del presidente Roosevelt, de establecer una unidad de intereses entre las naciones democráticas, con el fin de procurar el arreglo pacífico de las disputas internacionales, sin recurrir a la fuerza o a la amenaza de la fuerza.

Se opina que la real visita es una consecuencia lógica de la concertación del acuerdo comercial, cuyos beneficios comienzan ya a apreciarse. Se indica también que la visita constituye un complemento de las amistosas relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Canadá.

Sin embargo, la mayoría de los diplomáticos estiman que el objetivo primordial de la visita, es de importancia política, por cuanto tiene por objeto demostrar a las naciones agresoras de todo el mundo, los lazos que unen a los dos países más ricos y más poderosos de la tierra. Se señala que los reyes vendrán a Estados Unidos por invitación personal del presidente Roosevelt, lo que pesará indudablemente en las futuras decisiones de las naciones agresoras, puesto que es la primera vez en la historia que los monarcas ingleses pisan tierra de Estados Unidos.

Algunos observadores estiman que el presidente pueda haber aprovechado el viaje de los soberanos al Canadá, con el fin de reforzar y obtener el apoyo popular para su política de condena de las naciones dictatoriales.

El primer ministro del Canadá hizo el elogio de los reyes británicos

QUEBEC, 17. — Su majestades los reyes de Gran Bretaña están dispuestos a iniciar su excursión de unos 18.500 kmts., por Canadá y Estados Unidos, incluso sus visitas a Wáshington y Nueva York. Cuando el rey Jorge VI se encuentre en Wáshington, invitará al presidente Roosevelt a que lo visite en Inglaterra.

Los soberanos fueron recibidos con un despliegue militar cuidadosamente preparado. Veintiún cañones disparados a guisa de saludo, en tanto que los monarcas caminaban por una alfombra roja y ascendían a dos trenos terminados en coronas de oro, desde donde oyeron la bienvenida oficial. Una vez presentados los funcionarios locales, el rey hizo una solemne venia mientras la banda de música tocaba "God Save the King", y una compañía de granaderos canadienses, de casacas rojas y altos morriones, presentaba una correcta formación, brillando al sol las bayonetas desnudas.

El primer ministro, señor Kig, encabezó la comitiva de bienvenida que incluía a representantes del ejército y la marina. El señor Kig pronunció un discurso durante el almuerzo servido en Chateau Frontenac, en el cual manifestó que en nombre del pueblo canadiense daba respetuosamente la bienvenida a sus majestades en su dominio del Canadá. "Vuestras majestades sólo descubrirán villorrios, aldeas y ciudades ansiosas de daros su bienvenida. No olvidamos los sacrificios impuestos por vuestro largo y arduo viaje por mar y tierra, y al separaros por algún tiempo de vuestros hijos, los caros hijos del imperio, princesas Isabel y Margarita Rosa. Que la sinceridad y el calor de nuestra acogida sea alguna compensación para vuestros durante esta separación temporal". El primer ministro terminó su discurso con estas palabras:

"Más grande que nuestro sentido del esplendor de vuestros estados, es nuestro cariño por dos personas jóvenes, que se encargan [illegible]

con tan elevado espíritu de una responsabilidad que no tiene paralelo en todo el mundo".

Bienvenida a los reyes británicos

QUEBEC, 17 — El ministro Maurice Duplessis, en su discurso de bienvenida a los reyes británicos, en el Consejo Legislativo, declaró:

"Me siento feliz y orgulloso de expresar a vuestras majestades el sentimiento de alegría, respeto, lealtad y afecto de toda la provincia de Quebec y en particular de los descendientes franco - canadienses. Unánimes de corazón, saludamos la presencia de vuestras majestades en esta antigua capital. Siempre nuestra provincia fué fiel a la corona británica y nunca dejaremos de considerar al trono como el baluarte de nuestras instituciones democráticas y de las libertades constitucionales. Nuestro ardiente deseo rivaliza con el de otras provincia para hacer del Canadá, que tanto amamos, una tierra feliz, poderosa, siempre de mayor valor y hacernos merecedores de los excelentes príncipes que la providencia ha colocado sobre nosotros como soberanos".

El desembarco en Quebec

QUEBEC, 17. — Sus Majestades británicas el rey Jorge VI y la reina Elizabeth desembarcaron en esta comenzando la jira histórica destinada a comprobar la lealtad de ese dominio a la corona británica.

Por primera vez en la historia un monarca reinante británico ha pisado tierra americana. Cuando el soberano descendió por la planchada se encontró con una escena pintoresca, de aspecto antiguo en un marco de país nuevo. Lo esperaban el vice gobernador de Quebec y los miembros del gabinete del dominio. El rey vestía uniforme de almirante de la flota con charreteras de oro. Los reales viajeros fueron saludados por una salva de 21 cañonazos disparados desde la cañonera "King" que yace sobre el San Lorenzo en la famosa roca conocida por el Gibraltar de América.

Desde la isla de Orleans el "Empress of Australia" enarboló el estandarte real y fué escoltado por los cruceros "Glasgow" y "Southampton" y los cruceros canadienses "Saguenay" y "Skeena" navegando majestuosamente a la vista de la bahía engalanada con miles y miles de banderitas inglesas y con festones rojo-blanco-azules.

Cuando atracó el barco repicaron las campanas, sonaron estridentemente las sirenas de las fábricas y de los buques surtos en el puerto y de las miles de personas que se hallaban en el muelle salían aclamaciones entusiastas. El rey subió en automóvil en el cual se trasladó al edificio de la jefatura provincial, escoltado por las fuerzas de caballería uniformada de escarlata. Después se trasladó a la cámara del consejo legislativo para la ceremonia de la recepción.

En el séquito de los reyes iban las damas y caballeros pertenecientes a la real casa. El ministro del dominio vestía como miembro del consejo privado.

En la Cámara Legislativa el primer ministro de la provincia de Quebec, Maurice Duplessis leyó ante el rey la alocución de bienvenida. El rey le entregó la respuesta escrita. Después el alcalde de la ciudad entregó al monarca la alocución de bienvenida de la ciudad y el primer ministro presentó a los miembros del consejo provincial, del consejo legislativo, de la asamblea legislativa y a las respectivas esposas. Después presentó a altos jefes militares y a sus esposas. Posteriormente el séquito se trasladó a la ciudadela donde los soberanos descansaron unos minutos cambiando de traje el monarca para el almuerzo en Chateau del Frontenac. El discurso del rey en el castillo será transmitido a toda la nación. Este discurso es corto para evitar al monarca una fatiga innecesaria.



El "Empress of Australia" a poco de partir de Londres en viaje para Canadá y Estados Unidos, conduciendo a su bordo a Sus Majestades británicas que hoy desembarcaron en Quebec, capital canadiense

Las palabras de Jorge VI

QUEBEC, 17 — En contestación a las palabras con que el primer ministro de Canadá, señor King, dió la bienvenida a Sus Majestades, el rey Jorge VI pronunció el discurso que transcribimos textualmente:

"Señor primer ministro: Estoy profundamente conmovido por vuestras palabras de bienvenida a la reina y a mí en nombre del pueblo canadiense. Reconozco que este momento es histórico. Es la primera vez que un rey británico cruza el Atlántico. Hoy me encuentro en suelo de Norteamérica, a quien en los últimos dos siglos, tras reveses y triunfos, la confederación británica de naciones ha sido modelado en gran parte, hasta adquirir su forma presente. También es ésta la primera visita del soberano a uno de sus dominios de ultramar. Sabe que se trata del dominio más antiguo de la corona. Me complace especialmente que el día de mi llegada a Canadá tenga el placer de encontrar no sólo a mis ministros sino a todos los miembros de mi consejo privado del Canadá. Vosotros en Canadá habéis cumplido gran parte de la promesa bíblica y obtenido el dominio del mar. Ahora estáis comprometidos en el cumplimiento de la última parte de la promesa, al consolidar al gobierno desde el río a los confines de la tierra, desde Lawrence a las nieves árticas. Espero con expectación demasiado grande para expresarle, ver todo ese vasto territorio. En particular nos es grato tener la oportunidad de saludar a los hombres y mujeres que es su fuerza y su sostén y de ver algo de la generación más joven que tan pronto será custodia de su porvenir."

CELEBRO SESION LA CAMARA DE DIPUTADOS

BUENOS AIRES, 17. — A las 16 se reunió la Cámara de Diputados bajo la presidencia del señor Kaiser y con la presencia de 95 de sus miembros. En primer término se dió lectura de los asuntos entrados entre los cuales figuran numerosos proyectos.

Seguidamente se votaron favorablemente las siguientes licencias: Zunino, Clodomiro Hernández, Solari, Courtier, Urien, Reina, Moreno, Zárate y Aguilar.

De inmediato se consideró la renuncia del diputado Dr. Enrique Mihura quien acaba de ser elegido gobernador de Entre Ríos siéndole aceptada.

Se dió posteriormente la palabra el Dr. Caferatta para rendir un homenaje a la memoria del Papa Pío XI recientemente fallecido. En esa circunstancia el sector socialista se retiró del recinto. Dijo el Dr. Caferatta que nadie se negaría a rendir un sincero homenaje al extinto Papa fallecido. Agregó q' los tiempos actuales necesitaban de un gran Papa y el prelado fallecido había sido precisamente eso, un gran Papa. Se refirió a las encíclicas, a la obra del Santo Padre y a su espíritu pacífico.

En nombre del bloque radical se adhirió al homenaje el Sr. Cantilo quien dijo que Su Santidad trató a fondo todas las cuestiones que afectaron al mundo durante su actuación, haciéndolo con energía y humanidad. A esta iniciativa apoyó el señor Pita. La cámara y el público se pusieron de pié.

Acto seguido el señor Padrós rindió homenaje al ex diputado por Tucumán Federico Aguirre y el señor Siri hizo lo propio recordando la memoria del Dr. Saguier. Por su parte el señor De Miguel rindió homenaje al señor Julio A. Costa. En todos estos casos la Cámara y el público se pusieron de pié.

DECLARACION DE GREGORY GAFENCU

BUCAREST, 17 — El ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Gafencu, inauguró la séptima conferencia del Consejo Económico de la "entente balcánica", para estudiar los problemas sobre el ferrocarril y el canal internacional y las comunicaciones polacas.

Al referirse al reacercamiento yugoeslavo con las naciones del eje, manifestó el canciller rumano:

"No deseamos entorpecer las relaciones que algunos países miembros de la "entente", desean entablar con otras potencias. La "entente balcánica" no desea limitar, sino extender el alcance de sus actividades con el fin de mantener el poder de resistencia".

MANIOBRAS NAVALES RUSAS

MOSCU, 17 — Una mujer y su hija fueron condenadas a muerte en Kiev por espionaje a favor de una potencia vecina. La acusación, estableció que la madre, quien antes tenía una finca que ahora está del otro lado de la frontera, [illegible] se convirtió en espía cuando le dijeron que podría llegar a recuperar su propiedad e indujo a su hermosa hija a casarse, sucesivamente, con dos miembros del ejército rojo para poder obtener informaciones militares.

Maniobras navales rusas

MOSCU, 17 — Terminaron las maniobras de la flota soviética en el Báltico en la que participó toda una dotación de buques recién completados incluso de nuevos tipos cuyas características no se han dado a conocer.

LA TOLERANCIA DE LA ARGENTINA

RIO DE JANEIRO, 17. — "O'Journal" en un artículo editorial que publica hoy, elogia el decreto del presidente argentino Dr. Ortiz, prohibiendo las actividades de los organismos extranjeros, y también se refiere a las recientes investigaciones sobre el mismo asunto en la Argentina, a cuyo respecto dice: "Quedó comprobada, fuera de toda duda, la existencia de una vasta organización política dirigida desde el exterior y contraria por sus objetivos a la ley argentina. Nada puede justificar las actividades de partidos extranjeros en los países americanos. La medida adoptada por el Dr. Ortiz es merecedora del pueblo de todo elogio por parte de quienes comprenden la tolerancia y generosidad del pueblo argentino para con los extranjeros que residen en dicho país".

Capital Federal

Inauguración de la Casa Radical

BUENOS AIRES, 17. — La comisión directiva del comité metropolitano de la U. C. Radical que preside el diputado nacional señor Julián Sancerni Jiménez ha dado término a los preparativos para el acto a realizarse mañana a las 10. Se trata de la colocación de la piedra fundamental de la Casa Radical que se levantará en la calle Tucumán 1888 y cuyas características ya hemos detallado en otra oportunidad.

El acto de mañana se iniciará a las 10 con la ejecución del himno nacional a cargo de la orquesta sinfónica de Buenos Aires. A continuación la soprano Emma Brizzio cantará el himno a la bandera y por su parte la soprano Nelia Conte, acompañada por un coro de damas cantarán el himno nacional.

Terminada esa parte del programa el cura rector de Nuestra Señora de la Piedad monseñor Domingo Falgione procederá a la bendición de la piedra fundamental que ha sido traída especialmente de Tandil.

En ese momento harán uso de la palabra el presidente del comité de la capital señor Julián Sancerni Jiménez el presidente de la convención de la capital diputado nacional Dr. Ortiz de Zárate, el presidente de la comisión especial de organización y hacienda diputado nacional Dr. Carlos M. Noel, el presidente del bloque parlamentario Dr. José P. Tamborini, el presidente del bloque de concejales señor Delcalzo y el presidente del comité nacional Dr. Marcelo T. de Alvear.

Los discursos serán propalados a todo el país por intermedio de una cadena de broadcasting.

Santiago del Estero

Un proyecto resistido

SANTIAGO DEL ESTERO, 17. — Anoche efectuó una nueva reunión la comisión reformadora de la constitución provincial estando presentes 27 de sus miembros. De inmediato usó de la palabra el convencional Navarro para fundamentar su proyecto en favor de que los legisladores sean argentinos nativos refiriéndose a que la inmigración llegada al país antes de la guerra se caracterizaba por su amor al trabajo.

Varios constituyentes aprobaron la moción de Navarro mientras que otros la tacharon de contraria al espíritu de la constitución nacional al pretender sembrar el odio contra el extranjero. Otros opinantes trataron el proyecto de malsano y patriotero. A esta altura del debate el presidente hizo saber que la convención había quedado sin quórum por lo que fué levantada la sesión.

Bolivia define su posición exterior

LA PAZ, 17. — En la lectura del plan administrativo del gobierno, expuesto por el presidente Busch ante la nación, refiriéndose a las relaciones exteriores declara: "La política internacional de Bolivia se orienta hacia una mayor comprensión y un positivo entendimiento con todas las naciones y en especial con las limítrofes. Propendo al afianzamiento de la paz y la armonía internacionales, en base al respeto de sus derechos y la integridad territorial absoluta, vale decir que a todos ellos habrá que defenderlos por todos los medios y con todos los sacrificios. Buscaré una mayor vinculación con las naciones amigas por que desenvuelven su política hacia la cooperación recíproca. Bolivia piensa que el americanismo debe hacerse efectivo mediante instrumentos eficaces que conexionen y armonicen la vida común con las naciones americanas. Por ello verá con simpatía y abre su marcha a todo movimiento en pro de la organización de una liga de naciones americanas en lo político, de una oficina internacional del trabajo, en lo social, de una corte internacional de justicia y de cuántos organismos propendan a la unificación de los sistemas políticos, sociales, económicos y culturales del continente, tendientes a la supresión de las barreras aduaneras y a la promoción de los mecanismos comerciales e industriales.

El reajuste de la carrera diplomática se hará armonizando los méritos profesionales y la antigüedad de los actuales funcionarios con la capacidad y vocación de los que aspiren a ella. No tuvo ni tiene el actual régimen de gobierno contacto ni analogía alguna con los sistemas y doctrinas extranjeras que son ajenos a nuestra realidad nacional. El régimen instaurado no significa negación de libertades y garantías. Está vigente la constitución política del estado de 1938. En todo cuanto no se opone a los grandes intereses de la nación por ello el gobierno respeta las atribuciones y la jurisdicción del poder judicial. Mantiene la autonomía universitaria. No identifica al estado con ningún partido político y si disolvió el congreso es con la alta finalidad de ir así a un régimen de verdadera expresión de la libertad.

Luego de exponer las obras que se llevarán a cabo, el mensaje termina pidiendo a todos los bolivianos su colaboración desinteresada para realizar el mandato histórico que se expresa en estas palabras: Todo por Bolivia, todo para Bolivia".

FUE DESIGNADO INTERVENTOR EN LA P. DE SAN JUAN

El P. E. expidió un decreto designando al actual gobernador de La Pampa, Dr. Evaristo Pérez Virasoro

RENUNCIA DE COSTA MENDEZ

BUENOS AIRES, 17. — Por el ministerio del Interior se dió a conocer esta tarde un decreto por el cuál se designa interventor Federal en la provincia de San Juan al actual gobernador del territorio nacional de La Pampa Dr. Evaristo Pérez Virasoro.

El Dr. Virasoro ha sido senador nacional y diputado al Congreso por la provincia de Corrientes y cuando el general Justo asumió el mando en 1931 lo designó en el cargo que ahora abandona para aceptar la delicada misión en la provincia de Cuyo.

Llegada del Dr. Pérez Virasoro

BUENOS AIRES, 17. — Esta mañana a las 7, llegó a esta capital procedente de Santa Rosa, Pampa, el gobernador de ese territorio, Dr. Evaristo Pérez Virasoro. Su presencia en esta capital estaba relacionada con ciertos rumores que habían circulado anoche sobre el ofrecimiento de un posible alto cargo en la administración nacional, por cuyo motivo los periodistas siguieron con interés los movimientos del mandatario pampeano.

Es así que desde el hotel en que se aloja, se le vió salir poco después de las 9 y llegar al domicilio particular del presidente de la nación, donde fué introducido al ser anunciado.

Después de una conferencia de más de una hora, el Dr. Evaristo Pérez Virasoro se dirigió a la Casa de Gobierno, pasando a las dependencias del ministerio del Interior, donde esperó la llegada del Dr. Taboada.

Recién se supo al mediodía que el doctor Pérez Virasoro había aceptado el ofrecimiento del doctor Ortiz para el cargo de interventor federal en la provincia de San Juan, pues, según se ha expresado, el presidente de la Nación desea que al frente de la delicada misión esté un hombre político, avezado a las luchas cívicas pero con prescindencia absoluta de los partidos actuantes en San Juan. El doctor Pérez Virasoro, correntino de origen y actuación y con más de siete años de alejamiento de las actividades, sería el hombre para desempeñar con tacto político la misión encomendada.

Recién esta tarde un funcionario del ministerio del Interior anunció la designación del ex gobernador de la Pampa para el importante cargo, pero se negó a revelar el contenido del decreto por el cual el P. E. considera la situación de aquella provincia y lo referente a las elecciones del día 30 de abril, las que, sin embargo, se descuenta serán anuladas.

Aproximadamente a las 18.30 se informó en el ministerio del Interior que de un momento a otro aparecerá el tan esperado decreto en el cual el P. E. hace extensas consideraciones sobre la situación política de San Juan y sus puntos de vista sobre las últimas elecciones realizadas en aquel Estado.

Renuncia del Dr. Costa Méndez

BUENOS AIRES, 17. — Esta tarde el ex interventor de San Juan, doctor Nicanor Costa Méndez, dió una breve información a los periodistas anunciando que ha renunciado a su afiliación al partido Demócrata Nacional. La nota está dirigida al presidente del Comité Central de dicha agrupación política en Córdoba, doctor José Heriberto Martínez, con fecha 15 del actual, y está concebida en los términos siguientes:

"Distinguido correligionario: Presento a usted la renuncia indeclinable de mi condición de afiliado al partido y desde luego a todos los cargos con que fuí honrado por el voto directo de la masa partidaria. Saludo al señor presidente con mi mayor consideración. — (Fdo): N. Costa Méndez".

Cargos que desempeñó el doctor Pérez Virasoro

El señor Evaristo Pérez Virasoro es profesor de enseñanza secundaria. Nació en Mercedes, provincia de Corrientes, el 18 de julio de 1870. Realizó estudios en la Escuela Normal de Paraná, provincia de Entre Ríos, en la que se recibió en 1891 de profesor de enseñanza secundaria. Fué director de una escuela provincial de Curuzú Cuatiá, provincia de Corrientes en 1892. Profesor de matemáticas e historia en la Escuela Normal de Goya, provincia de Corrientes de 1893 a 1910. Director interino de esta escuela en 1899. Ha sido defensor de menores y agente fiscal en la misma ciudad de Goya de 1894 a 1899.

Jefe político de Goya 1906-1907). Diputado nacional por la provincia de Corrientes (1910 - 1912 y 1914 - 1922). Vice presidente primero de la cámara de diputados de la nación (1916-1917). Ministro de gobierno de la provincia de Corrientes (1912). Ministro de Hacienda de la misma provincia (1913). Senador nacional (1925 - 1930). Miembro del directorio del Banco Hipotecario Nacional (1931).

Es actualmente gobernador del territorio nacional de La Pampa, desde el año 1933. Como se recordará, el doctor Pérez Virasoro, desde su cargo de gobernador de La Pampa, fué el primero que denunció la policía anti - argentinista que se hacía desde las escuelas extranjeras de los territorios, lo que determinó una investigación ordenada por el P. E. nacional y un decreto reglamentando las escuelas de referencia.

Instituto de Letras y Lenguas Vivas

Según lo anunciáramos en su oportunidad, el lunes pasado se iniciaron las clases en el Instituto de Letras y Lenguas Vivas que funciona en el Colegio Nacional, patrocinado por la Asociación de Ex-alumnos de ese establecimiento educacional. Las clases funcionarán de acuerdo con el siguiente horario, que acaban de elaborar las autoridades: inglés, lunes de 18.30 a 19.30; francés, martes de 18.30 a 19.30; italiano, miércoles, de 19.30 a 20.30 y alemán, viernes, de 19.30 a 20.30.

Correos y Telégrafos

Cartas simples detenidas

En la oficina de Distribución del Correo Central — calle 25 de Mayo y Moreno, — se encuentran a disposición de los interesados, piezas de correspondencia ordinaria interna dirigidas a los siguientes señores:

Abalos B. de Ala, Abalos Emma Ge de, Accata Ramón Amaro, Antonelli Ciriaco, Alvarez Salverio, Arreglio Eduardo, Berisso Carmen, Botha Norma E., Bartoloni p/Pedro Vergara, Bellettini Juan, Berga Ramón, Bono Lili E., Club de Madres, Caballero B., Camarasa Alfredo, Colucció Atilia, Cebastián José, Cucil Profesor G. D., Dogueza Máxima, Echevona Isabel Sabina Alvarez de, Gay Elpidio, Gómez Victoria, Galagnisky C. R., Gerlo Luis y Sra., González Pepa, Giménez Eusebio, Golmetiti Andrés, Godoy Crescencio, Kohut Esteban, Jakimiuk Nykita, Liga Antituberculosa, López y familia, Lima Andrés Arturo, Michelini Adela, Morales Angel, Mounier Marcelino, Masseero Magdalena, Maciel Antonio M., Novelli Gregoria H. de, Ojeda Máximo, Ogregón Benigno, Rodríguez Arturo, Rissolla Alfaro J., Romero Juana L. de, Strasey Fernando

LA SITUACION DE LOS JUBILADOS Y PENSIONADOS MUNICIPALES

Esta mañana visitó esta redacción un grupo numeroso de jubilados y pensionados municipales. Estos antiguos ex servidores de la comuna vinieron a exponernos la situación en que los coloca el atraso excesivo con que se les abonan sus haberes jubilatorios.

Verdaderamente apena pensar que hombres ancianos, con familia, algunos de ellos enfermos, sin otra entrada en perspectiva que la que puede proporcionarles la jubilación o pensión, tengan que recurrir a la prensa para que ésta se haga eco de su constante e inútil peregrinar de la Intendencia a la Caja de Jubilaciones a implorar que se les abone por lo menos parte de sus haberes y que para esto tengan que gastar el resto de sus energías, después de haber prestado durante muchos años servicios remunerados con pequeños sueldos que han cobrado más o menos en las mismas condiciones en q. lo hacen los actuales trabajadores de la repartición municipal. Algunos de nuestros visitantes de hoy nos han expuesto situaciones verdaderamente desesperantes y hemos oído expresiones tan elocuentes como éstas: "Ya no llevamos cuenta de los meses que se nos deben. A muchos de nosotros no nos quedará otro recurso que ir a implorar la caridad pública".

Es doloroso que en una nación rica como la nuestra, en la segunda provincia argentina y en una municipalidad con cuantiosos recursos se llegue a estos extremos; que las malas administraciones hayan jugado con el único medio de subsistencia de hombres de trabajo y que estas situaciones se prolonguen ante la indiferencia de los hombres de gobierno. Y lo más deplorable es que mientras quienes gobiernan dirigen sus preocupaciones hacia obras de pura ostentación, hablan de fantásticos planes de trabajos públicos de puro ornato y se hace alarde de la acción económica y de asistencia social del Estado, día a día se descubren las miserias que sufren importantes sectores del pueblo mientras los de arriba procuran su felicidad con discursos y promesas.

La municipalidad está debiendo a la Caja Municipal de Jubilaciones cerca de cien mil pesos; a los actuales servidores se les deben varios meses de sueldo, de los cuales cobran uno de tanto en tanto. Se ha reiterado la necesidad de que se adopten medidas urgentes para solucionar la situación financiera de la municipalidad y para esto se necesita mucha voluntad y decisión.

El gobierno de la provincia ha prometido su ayuda a la municipalidad de la capital. Esta no puede prescindir de la misma para resolver sus asuntos financieros, pero aquel hasta ahora no ha cumplido su palabra. Por otra parte la municipalidad ha creído de más urgencia invertir una cantidad de miles de pesos en fabricar ladrillos y baldosas para adornar los paseos públicos que regularizar la situación de sus empleados y obreros y la de sus ex servidores. En esto ha seguido el ejemplo del gobierno: obras de ornato para solaz de quien nos visita, para dar sensación de la pujanza económica de la provincia y la comuna, mientras los empleados sufren necesidades y los jubilados y pensionados, según unos, hace siete meses que no cobran y, según otros, han perdido la cuenta. No estamos contra la construcción de plazas y paseos, pero la importancia de las mismas cede cuando existen personas que tienen un derecho adquirido a su sueldo, jubilación o pensión, y no pueden hacerlo efectivo.

Razones de humanidad aconsejan que ni el gobierno de la provincia ni la comuna crucen los brazos y se resuelva esta situación hasta cierto punto vergonzosa.

Síntomas promisorios en la política económica nacional

A las medidas de carácter político tomadas en los últimos tiempos por el P. E. de la Nación, que han hecho renacer la esperanza de un cambio en la situación institucional del país, conviene agregar dos hechos, relacionados con las actividades económicas, que en cierto punto corroboran aquellas y permiten suponer que no han de ser vanas las promesas formuladas por el primer mandatario. En efecto, ha sido práctica establecida desde la época de la dictadura y mantenida por el gobierno del general Justo, el ocultamiento de los manejos de los fondos públicos y la adopción de importantes medidas de carácter financiero, sin dar cuenta al pueblo de las mismas y hasta oponiendo dificultades al Poder Legislativo, cuando alguna vez ese alto cuerpo exigió una explicación, cuando, como en el famoso asunto de las carnes, ordenó una investigación. Uno de los hechos a que hacemos referencia lo constituye la publicación efectuada recientemente, de las operaciones realizadas durante el mes de marzo, sobre la emisión y colocación de empréstitos. El otro se refiere a los juicios que formula en el mensaje, sobre la Junta Reguladora de Vinos, cuya función juzga el primer mandatario que ha terminado, y que "deben obtenerse con procedimientos más ágiles y flexibles los beneficios que se han buscado hasta ahora con tantos esfuerzos y sacrificios". Si bien es cierto que estos hechos son de escasa importancia, si se los analiza desde el punto de vista de su influencia dentro del orden general de las finanzas y economía del país, resultan un cambio altamente significativo, si se considera que constituyen el primer paso efectivo hacia el abandono de una política que ha caracterizado casi ocho años de administración y que tan funestas consecuencias ha tenido para la vida económica de la nación.

El largo plazo durante el cual se ha ido manteniendo la economía dirigida, como también la influencia desastrosa que una política de esa naturaleza ha traído para la industria y la producción, posiblemente hayan hecho ver al Poder Ejecutivo de la Nación la necesidad de introducir un cambio fundamental en la misma, volviendo a los viejos moldes, sin que ello signifique, desde luego, que no se busquen enmiendas de acuerdo con las necesidades de la población y de los intereses generales de la Nación. El primer mandatario habrá reconocido también el abuso que se comete con esa política, por cuanto se utilizan los poderosos resortes de las juntas reguladoras, en beneficio de minorías privilegiadas que son las únicas que obtienen beneficios de las medidas puestas en práctica, realizando cuantiosas ganancias a costa del sacrificio de los pequeños y medianos productores y de los consumidores del país, que son, en último término los que soportan todo el peso de las sumas invertidas.

El país espera del actual gobierno de la nación, un cambio fundamental de esta naturaleza, por cuanto el retorno a la normalización institucional del país, no se logrará dando únicamente comicios libres en una o dos provincias, sino también restituyendo al comercio y a la industria la libertad de que antes gozó y que le asegura la Constitución Nacional y que constituye en definitiva, el verdadero basamento sobre el cual se funda el sistema republicano democrático de gobierno. Es por estas razones que las recientes medidas del doctor Ortiz deben ser bien recibidas por los sectores progresistas y democráticos de la nación y han de contar con el apoyo decidido de la opinión pública, mientras demuestran una sincera intención de encauzar al país por el camino que se propusieron los grandes constructores de la nacionalidad.

El alumbrado en las estaciones de los F. F. C. C. del Estado

En distintas oportunidades este diario se ha referido a las deficiencias de todo orden que se observan en las estaciones de los ferrocarriles del Estado establecidas en nuestra provincia, donde la importancia de los servicios que prestan sus líneas deberían ser motivo de mayor preocupación de sus administradores.

En muchas estaciones del norte y aún en ciudades de importancia, en las estaciones del estado se carece de teléfonos y de alumbrado eléctrico.

Los andenes de las mismas, en las horas de la noche, ofrecen un aspecto desolado y la falta de luz entorpece las propias explotaciones del ferrocarril en cuanto dificulta las gestiones que debe realizar el público.

La falta de teléfono en algunas estaciones impone molestias excesivas al comercio y en ocasiones le aleja del ferrocarril, prefiriendo muchos comerciantes utilizar otros medios de transporte por el exceso de incomodidades que el ferrocarril del Estado les impone.

Sin embargo, el F. C. del Estado, ha tenido en el último ejercicio, un superávit neto de más de trece millones de pesos en la explotación de todas sus líneas incluyendo las arrendadas, y esta floreciente situación contrasta con las economías exageradas que se realizan en aspectos de su explotación que deberían ser mejor atendidas.

Una noticia reciente de Rafaela hace saber que la Administración de los F. F. C. C. contestó un pedido del Centro Comercial de Rafaela, relativo a la instalación de luz eléctrica en aquella estación, diciendo que no estaba en condiciones de hacer gastos por ahora en lo que respecta a la línea Rafaela, San Francisco, Marini. El costo de las instalaciones de alumbrado es de 80 pesos.

El episodio es verdaderamente ridículo, pues no se concibe que en esta época, y en las dependencias del Estado, precisamente, se pretenda continuar utilizando los faroles y lámparas a querosene, de tan escaso poder lumínico y de tan mala estética. Y resulta menos aceptable esta costumbre si se piensa que en casi todos estos pueblos y ciudades el alumbrado eléctrico es excelente y de precio razonable.

El Estado, por otra parte, y con el propósito de estimular el progreso general, debe proponerse, en todas las circunstancias, ser, no solamente el mejor patrón sino el mejor administrador, colaborando activamente en el adelanto de las zonas donde actúa. Su política no puede ser anticuada ni rutinaria y menos cuando debe, al mismo tiempo que desarrollar su acción de fomento, sufrir la competencia de empresas particulares y de nuevos medios de transporte.

Pretender hacer economías de la índole de las que realiza en el alumbrado, por ejemplo, es exagerar en lo pequeño un criterio que no se observa, igualmente, en las resoluciones de importancia.

En el caso particular de Rafaela, la administración de los F. F. C. C. del Estado debe reconsiderar su resolución, teniendo en cuenta que por sus líneas corren coches motores, modernos y cómodos, y que ese servicio contrasta más con su estación, incómoda y oscura.

Aniversario de la batalla del Quebracho

Se realizarán diversos actos

El día 4 de junio venidero se cumplirá un nuevo aniversario de la batalla del Quebracho, en las cercanías de San Lorenzo; con tal motivo, el Instituto de Estudios Federalistas que preside el señor Alfredo Bello, ha preparado varios actos, a los que serán invitadas las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, en celebración del 93 aniversario de dicha batalla.

Después de una misa en memoria de los caídos en dicha acción, que será oficiada por el obispo de Rosario Mons. Antonio Caggiano, se efectuará una peregrinación patriótica a los campos de batalla, en las cercanías de San Lorenzo, sobre las barrancas del Paraná, donde existen todavía vestigios de las trincheras.

Sobre las ruinas será levantado un monumento, consistente en una gran cruz de quebracho, que será bendecida por Mons. Caggiano.

Dirección de Higiene

Pago de inspección a las farmacias

El Centro de Propietarios de Farmacias de Rosario, solicitó a la Dirección de Higiene, la prórroga del plazo fijado para abonar los derechos de inspección a las farmacias.

El doctor Alejandro Chávez Goyenechea, en atención a las causas invocadas por la referida entidad ha resuelto conceder un último plazo para pagar sin multa el derecho de inspección que establece el art. 92 de la ley No. 2287.

Dicho plazo vencerá el día 31 del corriente.

FISCALIA DE ESTADO

La confección de planos

A raíz de las medidas adoptadas por el Consejo de Ingenieros contra el ing. J. Sáenz Valiente, la Dirección de Obras Públicas consultó al ministro de Hacienda, sobre diversas actuaciones en los sumarios levantados. Requerida su opinión, el Fiscal de Estado, se ha expedido así:

"Los planos de mensuras presentados por el ing. J. Sáenz Valiente, han sido descartados de los archivos catastrales de Obras Públicas en razón de los errores que adolecían.

Los mismos deben nuevamente confeccionarse conteniendo los datos exactos necesarios para la perfección de los archivos catastrales de la provincia.

Fué requerido el profesional citado para la realización de las mensuras —actos que consideraba el levantamiento de la pena que le fuera impuesta— sobre cuyo particular oportunamente me expidiera, sin que hasta la fecha los confeccionara.

Tratándose de trabajo que puede ser ejecutado por otro titulado, puede autorizarse a que el personal técnico de Obras Públicas confeccione a costa del causante de la medida.

Las facultades del C. de Ingenieros

El Fiscal de Estado ha dictaminado en una cuestión planteada por el Consejo de Ingenieros en lo que respecta a las facultades del cuerpo para el cumplimiento de las sanciones que impone.

La opinión del Fiscal, es la siguiente:

"El Consejo de Ingenieros carece de Asesoría Letrada y de personería para ejecutar las sanciones que impone en cumplimiento de la misión que le asigna la ley 2429.

Puede dictarse a tal fin el decreto solicitado para que la Asesoría de Obras Públicas patrocine las acciones que instaure para el cobro de las multas que aplique".

Asociación Amigos del Arte

Madeleine Grey dió anoche su recital de canto

La expectativa despertada por el anuncio del recital de la afamada cantante francesa Madeleine Grey, contratada para la quincuagésimaoctava reunión de Amigos del Arte, realizada anoche en el cine Colón, se vió ampliamente ratificada por la concurrencia que en la oportunidad ocupó la mayor parte de las localidades de esa sala. Los prestigios de que venía precedida la artista no se pusieron de relieve en la interpretación de los primeros números del programa elegido para su presentación ante el público local, y sólo cuando llegó a la melodía hebraica de Maurice Ravel, los oyentes empezaron a sentirse en presencia de una intérprete de brillante temperamento, impresión que se afirmó notablemente a lo largo de la segunda parte del repertorio escogido, dedicada exclusivamente al celebrado compositor ruso M. P. Moussorgski, del que ofreció siete composiciones agrupadas bajo la denominación de "Chambre d'enfant", todas ellas fina y graciosamente detalladas por Madeleine Grey, que demostró así la ductilidad de su temperamento y la exquisitez de su arte. Empero, la artista reservó la tercera y última parte del programa para desplegar la plenitud de sus recursos vocales y los verdaderos quilates de su sensibilidad, reflejada en una gama expresiva que cautivó totalmente al auditorio. En esta parte de su concierto, Madeleine Grey ofreció un conjunto de ocho composiciones del folklore de algunos países americanos y europeos, con cuya feliz interpretación probó de manera rotunda lo bien ganada que tiene su fama de cantante. Los insistentes aplausos que subrayaron el final de cada una de estas composiciones, expresaron claramente el profundo agrado con que el público las escuchó, como asimismo la altura a que rayó su intérprete.

El acompañamiento de piano estuvo a cargo de Mlle. Jacqueline Ibels, quien tuvo un desempeño satisfactorio.

Los jubilados y el Seguro Mutual

Los jubilados de la administración provincial han elevado un extenso memorial al gobernador

En las últimas horas de ayer una comisión de jubilados de distintas reparticiones de la administración provincial, hizo entrega de un memorial dirigido al gobernador de la provincia y que se refiere a la ley 2614 que crea la Caja de Seguro Mutual obligatoria para todos los empleados de la administración y jubilados.

En el memorial, que reconoce las ventajas del Seguro Mutual, se solicita al gobernador que proponga la modificación del Art. 1o., en el sentido de que sus ventajas y obligaciones alcancen a los jubilados por leyes anteriores a la 2722. "Una enmienda sencilla — dicen — puede cambiar ese aspecto ingrato de la ley, poniendo en el mismo pie a los que cumplieron igualmente con el Estado y la sociedad. Bastaría, en efecto, agregar al primer apartado del artículo de referencia las siguientes palabras: ...o gozaren de jubilación con arreglo a las leyes anteriores".

En los fundamentos de este pedido agregan que si la ley ha considerado conveniente extender obligatoriamente el seguro mutual a los que se jubilen en lo sucesivo, es lógico que hallará conveniente hacerlo también con los ya jubilados pero es claro que no ha podido involucrarlos porque el derecho de éstos estaba fijado con arreglo a leyes que no contenían esa exigencia, lo cual no impediría que se ameritara ahora una libre opción como se hizo para el caso similar ya referido de los empleados con cargo fijo, opción que beneficiaría a muchos hogares, sin perjudicar ni trabar en forma alguna los rodajes de la ley.

A continuación se dice que "en vano se argüirá que todo aumento de beneficiarios traerá consigo un aumento de aportes, porque esta eventualidad está contemplada en los mirajes de la ley, pues los 18.000 empleados y jubilados de hoy serán mañana 25.000 o 30.000, lo cual hace prever que a su tiempo proveerá el legislador lo que corresponda según la experiencia aconseje, sea reduciendo las cuotas o de otro modo, pero nunca podando el árbol de los beneficiarios o suprimiendo el amparo protector de la ley..."

A continuación se refiere al pensamiento de los legisladores y en modo especial a los votos de los doctores Ramírez y Leiva.

Concluye expresando que está en manos del gobernador subsanar la omisión remitiendo a la Legislatura el proyecto de reforma del artículo 1o. de la citada ley como lo solicitan.

Junta de Pensiones y Jubilaciones

Entrega de fondos

Esta mañana, el presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones ha remitido al Banco Provincial, casa Rosario, la suma de cincuenta mil pesos.

Dicha suma ha sido destinada al pago de los adelantos facilitados por el referido Banco a los pensionados y jubilados.

Consejo de Educación

La ley de espectáculos públicos

Las autoridades escolares, están dedicadas especialmente al estudio de la fiscalización de la ley sobre impuesto a los espectáculos públicos con el propósito de que el producido por ese concepto dé el máximo, y no como ha sucedido hasta la fecha, de que los ingresos no han alcanzado en ningún momento el importe calculado.

El sistema actual de fiscalización está siendo objeto de una detenida revisión, siendo probable que en la semana próxima el Consejo se reuna para considerar un nuevo proyecto que será sometido a la consideración del cuerpo, con el que se espera obtener el resultado que corresponde.

Las licencias por enfermedad

El inspector general, en el día de ayer ha recordado a los directores de la capital, que deben comunicar de inmediato a la Oficina Médica, toda licencia que los docentes soliciten por razones de enfermedad y por un término mayor de cinco días, dando el nombre y domicilio, a fin de que el facultativo proceda en el mismo día de la solicitud a practicar la visita reglamentaria. Esta medida obedece a lo dispuesto por el Consejo en una resolución dictada recientemente.

El desfile escolar

Esta mañana se reunieron nuevamente en el Consejo, el inspector general señor Fradegrada, el rector del Colegio Nacional, mayor E. Benavídez, y el inspector general de la Municipalidad, quienes tienen a su cargo la tarea de organizar el desfile escolar a realizarse el próximo 25 de mayo.

—Ha dispuesto la comisión oficial, que en oportunidad del aniversario patrio, se distribuya entre los alumnos pobres de esta ciudad, equipos completos de ropa. Con tal motivo se informa que serán beneficiados con esa medida, especialmente las escuelas de los barrios más apartados.

Pago de haberes

Informa la tesorería escolar, que el viernes se girarán los sueldos de marzo al personal directivo y docente del departamento San Jerónimo. Unicamente quedarán impagos por el mes citado, La Capital y Rosario.

El servicio de la balsa ha sido irregular hoy

La niebla

A causa de la densa niebla reinante en las primeras horas de la mañana, en la zona del río Paraná, la balsa - automóvil del M.O.P. no realizó a horario su primer viaje entre la capital de Entre Ríos y esta capital. En vez de salir de Paraná a las 7, lo hizo a las 9.15, cuando se disipaba un poco la niebla, arribando a ésta a las 11.30.

Los pasajeros, cargas y correspondencia de Buenos Aires, llegados con el tren del F. C. Central Argentino a las 7, para tomar la balsa de las 9, debieron esperar hasta las 12, en que salió de Santa Fe la primer balsa del día.

El servicio no pudo regularizarse por la tarde, pues la balsa que debía llegar a las 12.30, arribó a su atracadero local a las 16 aproximadamente, y en cuanto terminaron las operaciones de desembarque y de carga, zarpó para la vecina orilla.

También por la tarde originó trastornos el servicio irregular de la balsa, perdiendo la combinación pasajeros y correspondencias procedentes de distintos puntos.

Casa Gris

Promulgación de una ley

El ministerio de Hacienda ha puesto a la firma del gobernador, el decreto de promulgación de la ley que autoriza al P. E. a invertir la suma de cincuenta mil pesos en la erección de un monumento al doctor Rodolfo Freyre.

Los fondos de referencia serán entregados a la comisión especial que ha sido designada tiempo atrás para correr con los trabajos.

Se ausentó el gobernador

Esta mañana, poco antes de mediodía, el gobernador y el ministro de Instrucción Pública y Fomento, se ausentaron a Rosario; el doctor Iriondo y el profesor Mantovani asistieron a sus respectivos despachos horas antes.

En Rosario, el doctor Iriondo y el ministro Mantovani concurrieron a un almuerzo ofrecido por los ingenieros egresados de la Facultad de Ciencias Matemáticas, y regresaron en las últimas horas de la tarde.

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (C. NACIONAL)

Los comicios internos

Hoy ha vencido el plazo fijado por la Junta Electoral para la presentación de las tachas en los padrones de los comités departamentales, para los comicios internos del 4 de junio; el plazo ha sido prorrogado hasta el día 22 del corriente, a pedido, según las informaciones conocidas, del Dr. Armando G. Antille.

—Las actividades de las fracciones que se disputarán los cargos directivos, es grande; diariamente se reunen los dirigentes de las dos fracciones y celebran asambleas de afiliados para unificar las listas de los respectivos candidatos. La lista del "Movimiento Renovación" ha proclamado candidato a presidente de la primera sección al señor Florencio Guiale, y como candidatos a delegados al comité departamental, como titular, el Dr. Juan M Galli, y suplentes: Dr. Salvador C. Vigo y Luis C. Capparelli.

La otra fracción ha proclamado candidato al Dr. Julio J. Busaniche, y como candidatos a delegados titulares a los señores Ramón L. Cassey y Martín López, y como suplentes a los señores José M. Santa Cruz y Eduardo M. Ramos.

Universitarias

Resultados de la asamblea general del Partido Reformista

Tuvo lugar la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva del Partido Reformista de Derecho, adoptándose las siguientes resoluciones:

1.o) Aprobar la plataforma electoral del partido.

2.o) Sostener en las próximas elecciones estudiantiles la siguiente lista de candidatos: secretario general, A. César Lafuente; de actas, Ramón H. Sánchez; de hacienda, Mario D. Agodino; de publicaciones, Mario Schenone; de informaciones, Sebastián Gerbotto; de relaciones gremiales, Orestes L. Giusani; de extensión universitaria, Darío A. Garín; de deportes, César J. Bertotto; delegado titular a la F. U. L., Rodolfo Roibón; suplente, Santiago Aráoz; delegados al consejo directivo: titulares, Héctor Gómez y Edmundo F. Jiménez; suplentes, Martín de la Peña y Bernardo Liberman.

NOTAS

Opiniones juveniles

Hemos tenido ocasión de leer una gran cantidad de trabajos de los alumnos de institutos de enseñanza secundaria acerca de la doctrina panamericanista. Dichos trabajos deben redactarse, de acuerdo con disposiciones reglamentarias, para el 14 de abril de cada año, fecha en que se conmemora la reunión del primer Congreso Panamericano.

Siempre es oportuno consultar a la juventud estudiantil sobre los grandes temas que conmueven a la opinión de nuestro tiempo. La juventud no es ajena, como algunos pudieran pensar, a los fuertes movimientos de ideas que agitan el mundo en esta hora magna de la historia universal. El ideal de solidaridad panamericana, aun cuando sólo haya tenido principios de realización, es uno de los más humanos, fecundos y generosos que se hayan podido proponer a la simpatía de los hombres. América, hasta en el terreno ideológico, es la esperanza de la humanidad.

Consultar a los jóvenes mayores de doce años sobre el sentido que para ellos tiene la doctrina de la unidad panamericana, es recabar un conjunto de opiniones sanas, ajenas a todo interés materialista y fundadas en los dictados de la propia conciencia, como son siempre las de los niños y las de los jóvenes no sujetos a influencias que desvíen su natural criterio, acerca de un movimiento espiritual, económico y cultural cuyas raíces históricas son dichos jóvenes los primeros en señalar, como una de las características más notables del movimiento de emancipación de 1810, que llevó sus ideales, en la mochila de los soldados que siguiendo a San Martín traspusieron las cumbres de los Andes, a los países hermanos de Chile, Bolivia y Perú.

En más de un noventa y cinco por ciento de los trabajos que hemos tenido el gusto de leer, resplandece el mismo ideal generoso de fraternidad americana y universal, idéntica vocación por la paz justiciera y fecunda, igual repudio de la barbarie conquistadora y un anhelo de porvenir limpio y luminoso como no puede concebirse más que en una juventud sin resentimientos nacionales y pletórica de optimismo.

El tres o cuatro por ciento restante insinúa la sospecha de que el ideal panamericanista es una invención de banqueros y hombres de negocios yanquis destinada a conquistar los centros de consumo de las naciones mal llamadas latinoamericanas, en beneficio exclusivo de sus mercantiles intereses. Son opiniones sugeridas por cierta clase de prensa fiel a los antiguos resquemores y antipatías. Pero, hasta esos mismos alumnos, alaban el ideal panamericanista como un objetivo digno de ser alcanzado y merecedor de toda clase de aplausos, del que, sin embargo, "se debe prudentemente desconfiar" mientras no existan pruebas tangibles de que no oculta ninguna clase de propósitos malévolos.

En conclusión, y aparte de ligerísimas diferencias de criterio, que se deben sobre todo a las sospechas que los hombres maduros destilan en las almas juveniles acerca de toda aspiración en apariencia demasiado generosa, los jóvenes autores de los trabajos a que nos referimos coinciden en lo más esencial, a saber: en desear para América una unión y una concordia que la según ellos "decadente" Europa no puede alcanzar y que es la única atmósfera espiritual donde pueden vivir los hombres dignos de este nombre.

Cómo debe escribirse la palabra "hexosa"

La Academia Argentina de Letras contesta una consulta

El profesor Houssay consultó a la Academia acerca de si debía escribirse con h la palabra hexosa que designa los azúcares que contienen seis átomos de carbono. La Academia aprobó el informe del auxiliar técnico Luis Alfonso, que recomienda conservar la ortografía hexosa, de hex-seis, con lo cual se evitarán confusiones con las palabras que comienzan con ex, de muy distinto significado.

La construcción del puente Iriondo

Han sido terminados los estudios técnicos

Ha terminado su tarea el ing. Domingo Luis Sánchez, encargado de estudiar la mejor ubicación para construir el nuevo puente sobre el Salado en reemplazo del antiguo puente Iriondo; el referido ingeniero procederá a la preparación de los perfiles, para realizar después el proyecto definitivo.

Años atrás habíase preparado un proyecto para la construcción del puente mencionado, pero estudios posteriores indicaron la conveniencia de modificar ligeramente la ubicación y tipo.

La Dirección de Obras Públicas una vez presentado el anteproyecto, lo pondrá a consideración del ministerio de Hacienda, y procederá después a licitar la construcción del puente.

Rotary Club

La reunión de hoy. — Felicitación al Dr. Roffo

En el Ritz Hotel se realizó hoy a medio día la reunión semanal del Rotary Club, con una asistencia numerosa.

En el transcurso de la reunión, el señor Raymundo Grewel hizo referencia a la distinción de que ha sido objeto por parte del gobierno de Francia, el sabio médico argentino doctor Angel H. Roffo, especialista en el tratamiento del cáncer, a quien le adjudicó el premio Amerongen.

Hizo resaltar que hacía 10 años que no se adjudicaba este premio, y ha sido precisamente en virtud de los méritos del doctor Roffo y de un brillante estudio presentado sobre los efectos de ciertos alimentos en el desarrollo del cáncer, que se le adjudicó ahora al sabio argentino.

Después de referencias elogiosas expresadas por los doctores Elías Guastavino, H. Damianovich, Antonio Juliá Tolrá y José C. Mai, se resolvió enviar un conceptuoso telegrama de felicitación al doctor Roffo, quien viene desarrollando en nuestro país un verdadero sacerdocio en la lucha contra el cáncer, y por su altruismo al donar el importe del premio a obras de esa naturaleza.

Se resolvió también en la misma sesión, aceptar la proposición del Rotary Club de Rafaela, para realizar una reunión interclub en esta capital, en próxima fecha.

Ropa para los niños pobres en el Norte

Una donación de La Forestal Argentina

El directorio metropolitano de La Forestal Argentina ha resuelto adherirse a la celebración del aniversario patrio, con una contribución de dos mil pesos en ropas.

Dichas ropas serán distribuidas en los pueblos del norte, a los niños necesitados.

Exposición de semillas seleccionadas y de pedigrée

Llegan a su término los preparativos para su inauguración

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dado término a los preparativos relacionados con el certamen de Semillas Seleccionadas y de Pedigree que se inaugurará en sus instalaciones de Boulevard Pellegrini y Saavedra el 24 del corriente.

El Pabellón de Industrias donde se llevará a cabo la exposición y feria, albergaba hasta ayer la producción enviada por todos los semilleros anotados, con excepción de uno. Ahora se trabaja en la preparación de los "stands" correspondientes, para lo cual se utilizan los servicios de personal práctico en esas tareas.

A la nómina de los viveros dada a conocer, cuyos productos se encuentran ya en el local de la Sociedad Rural, debe ser agregada la siguiente:

Benvenutto Hnos., Rosario, 30 bolsas de 3 variedades; Cragnolino Hnos., Sastre, 150 bolsas de trigo; Risso Patrón, San Carlos Sud, 75 bolsas de trigo y lino; J. M. y J. L. Chucellas (localidad del mismo nombre), 60 bolsas de trigo; Sabena y Berto, Rafaela, 50 bolsas de trigo; José Carena, Nuevo Torino, 30 bolsas de trigo; Facundo Larguía (localidad de Larguía), 20 bolsas de trigo.

La intendencia municipal de esta ciudad puso personal de la repartición a disposición de la Sociedad Rural para la construcción del palco oficial, dentro del Salón de Industrias.

LA INVESTIGACION SOBRE EL ENCARECIMIENTO DE LA VIDA

No se ha constituído aún la comisión creada por resolución del Concejo Deliberante

Hace varias semanas que el Concejo Deliberante de esta capital, sancionó un proyecto de ordenanza presentado por el sector socialista, creando una comisión investigadora de las causas del encarecimiento de la vida.

Los integrantes de la misma han sido designados, inclusive los que debía nombrar el Departamento Ejecutivo, pero no obstante el tiempo transcurrido, aún no se ha hecho cargo de sus funciones. Varios de ellos se reunieron anteayer en el recinto del Concejo hallándose presentes el concejal Blanco Boeri; el jefe de la inspección veterinaria doctor M. Giménez Melo; el jefe de la oficina química municipal señor Florentán Quiroga Silva, y el director de estadística municipal señor Antonio Talarico, quienes cambiaron ideas sobre la investigación de las causas del encarecimiento de la vida, no pudiendo constituir la comisión por inasistencia de otros miembros.

Por lo que se ve, la tarea se está dilatando y como la investigación encomendada demandará tiempo y actividad, es de temer que esta comisión demore el cumplimiento de su misión quizás hasta que algunos de sus miembros sientan más interés, ya sea por la proximidad de campañas electorales o por otras causas.

Es conveniente que sobre este particular, se haga un estudio serio, reuniendo todos los elementos de juicio necesario. Las causas del encarecimiento de los artículos de primera necesidad son complejas, y su estudio requiere una dedicación especial. Convendría por tanto que se radicase en el Departamento Ejecutivo, que puede proporcionar a la comisión, los medios necesarios para su labor y los elementos indispensables para orientarse.

Una investigación de esta naturaleza debe hacerse lo más amplia y completa posible, estableciendo el proceso del precio de cada artículo de primera necesidad desde el lugar de su producción hasta su expendio al público; si los jornales o sueldos están en relación con el costo de la vida; si es posible obtener la mercadería de consumo a precios más bajos que los corrientes, en qué forma y qué consecuencias podría tener todo esto.

Para tan ardua labor, es preciso que la comisión ponga más empeño en su tarea y sería más eficaz en el cumplimiento de la investigación si, pasando a realizarla con la cooperación del Departamento Ejecutivo, pudiese utilizar todos los medios de que éste dispone.

Inspección de Sociedades Anónimas

En la gestión de la Sociedad Anónima Laboratorios Alianza de Rosario, se aconsejó la aprobación de los estatutos y la concesión de la personería jurídica, pues sus disposiciones encuadran en las prescripciones legales en vigor. La resolución respectiva se acordará previo el pago del impuesto que establece el artículo 27 de la ley de sellos sobre el capital social denunciado. Constituída definitivamente la entidad remitirá a esta oficina un ejemplar de los estatutos y denunciará su domicilio.

Publicación de balances

Se autorizó la publicación de balances a las sociedades: Banco de Crédito Comercial, de esta ciudad; Ganaderos Unidos, de Moisés Ville; Estancias y Colonias Boero Perona Ltda., de Rosario, y Faustino Ripamonti Ltda., de Rafaela.

Sociedades Cooperadoras

Escuela No. 19 "Juan de Garay"

Las autoridades de la Sociedad Cooperadora de la Escuela No. 19 "Juan de Garay" de Las Flores, han organizado varios actos a beneficio de la misma, que tendrán lugar en el local de la institución, Blas Parera y 32 sin nombre.

El 20 del corriente a las 21 se realizará un baile social. El miércoles 24 a la misma hora tendrá lugar una velada teatral y baile, con la presentación en escena del poema dramático de ambiente campero del escritor Belisario Roldán, titulado "El Puñal de los Troveros". En este acto se sorteará gratuitamente entre los concurrentes una muñeca vestida, donación de la señorita Rosa Manzoni. Amenizará el quinteto orquestal Gianfelice. El 25 de mayo a las 18, se realizará una matinée danzante.

Dados los fines benéficos perseguidos y el entusiasmo con que se han venido realizando los preparativos, se anticipa que los actos de referencia han de contar con el apoyo necesario del público del barrio Las Flores.

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Seminario — Horario de clases para el 19 del corriente

El viernes 19 del corriente se dictarán las siguientes clases:

A las 10, Derecho Penal a cargo del profesor doctor Augusto Morisot y Jefe Dr. Raúl Santatán.

A las 11, Derecho Civil a cargo del profesor doctor Eduardo C. Mántaras y Jefe Dr. Pedro V. Vallejos.

Nuevo pedido de informes sobre el asunto de la Usina Eléctrica

Fué sancionado anoche por el Concejo Deliberante, dirigido al Departamento Ejecutivo

LA REGLAMENTACION DEL TRANSITO

Sesionó anoche el H. Concejo Deliberante desde las 21.40 hasta las 23 asistiendo todos sus miembros, excepto los señores Tosti y Merino. Presidió el titular señor Urbano Cullen.

Abierto el acto, el concejal Brocutti advirtió que habiendo en secretaría asuntos a darles entradas y otros con dictamen de comisión, consideraba conveniente tratarlos como en sesión ordinaria sin obstante hoy continuación de la del jueves ppdo., con el solo objeto de tratar la nueva reglamentación del tránsito.

Por tanto se dió entrada a varios asuntos, reservándose algunos en secretaría, de conformidad con los señores concejales.

Enseguida se trató el dictamen de la Comisión de Obras Públicas, que informa haber estudiado las observaciones formuladas por el Departamento Ejecutivo a la ordenanza Nro. 3724 (nueva reglamentación del tránsito), y aconseja la sanción de otra, modificando aquella en algunas de sus disposiciones relativas a la dirección del tránsito, doble dirección, entrada de vehículos a la ciudad, estacionamiento, etc. Fué aprobado después de un cambio de ideas entre varios concejales.

Exoneración de impuestos a las sociedades vecinales

A raíz de una gestión de la Asociación República del Oeste, y previas algunas consideraciones del concejal Ritvo, el Concejo sancionó una ordenanza agregando a la Nro. 2943, un artículo exonerando de impuestos a las sociedades vecinales en la forma siguiente: Las sociedades de fomento reconocidas por el D. Ejecutivo, estarán eximidas de los derechos de oficina. Su sede social, cuando sea propia, no pagará la Tasa o Impuesto General, y tampoco, para su constitución, derechos de edificación al consumo.

Fueron sancionadas varias ordenanzas

Luego de breves discusiones sobre varios de los proyectos en consideración, fueron sancionadas anoche varias ordenanzas y resoluciones, que sintetizamos en la siguiente forma:

Los toldos al frente de los edificios tendrán una altura mínima de dos metros veinte centímetros sobre el nivel de la vereda, en la parte más baja de los mismos, y su saliente podrá alcanzar hasta cincuenta centímetros dentro del cordón de la vereda. Cuando tuvieran soportes éstos serán colocados a la misma distancia, debiendo ser desmontables a fin de que puedan ser retirados cuando se recoja el toldo.

—Autorízase al D. E. para proseguir las gestiones iniciadas tendientes a obtener la apertura de un paso a nivel entre calles Llerena y Lavaise a la altura de Alvear.

—Apruébanse los decretos varios dictados por el D. E. acordando nichos gratis para los restos de varias personas.

—Modificando el artículo 3o. de la ordenanza 3150 sobre transferencia de las notas de crédito.

—Archivando el expediente relacionado con la administración de las casas baratas.

Ampliación del primer período de sesiones

El primer período de sesiones ordinarias del Concejo terminaba el 31 del corriente. Como dicho período iba a clausurarse sin resolverse asuntos de importancia, y a fin de no solicitar una prórroga de 30 días, anoche se aprobó un proyecto de ampliación del mismo por todo el mes de junio próximo.

Pedido de informes sobre la Usina Eléctrica Municipal

El concejal Blanco Soeri fundó un proyecto del sector socialista, ampliando el pedido de informes hecho al D. Ejecutivo sobre el asunto de la Usina Eléctrica Municipal.

Se produjo una discusión en que intervinieron varios concejales, especialmente Spina, sosteniendo que el problema de la Usina es de carácter financiero y declaró que el pueblo debe estar seguro de que se le dará una solución conveniente.

Se sancionó la minuta de comunicación que consta de un solo artículo y dice:

El D. E., dentro de 30 días de recibida la presente comunicación, informará al H. C. D. sobre los siguientes puntos:

a) Estado de las instalaciones de producción y distribución de la Usina Eléctrica Municipal.

b) Qué modificaciones ha introducido la Compañía Central Argentina de Electricidad a los bienes municipales a que hace referencia el art. 22 del Contrato de administración y explotación de la Usina Eléctrica Municipal y qué intervención ha tenido el D. E. al respecto.

c) Monto de la inversión en dichas modificaciones; estudio del D. E. para fijar el valor de rescate de las mismas.

d) Qué modificaciones y ampliaciones es necesario hacer a la Usina Eléctrica Municipal para que ella pueda prestar servicio con eficiencia y seguridad en la zona correspondiente, sin concepto previamente de la C. C. A. de E.

e) Costo de dichas modificaciones y ampliaciones y forma más conveniente de su financiación.

f) Datos completos sobre el resultado de la explotación de la Usina Municipal en los últimos cinco años: energía eléctrica facturada para los distintos consumos; gastos de explotación y de administración; costo de la energía eléctrica, número de abonados, etc.

g) Cuál es a juicio del D. E. el procedimiento que debe seguirse en el futuro para la explotación de la Usina Municipal.

Las máquinas pignoradas

Posteriormente se consideró el despacho de la comisión de Hacienda, producido en el pedido formulado por dos particulares sobre rescate de máquinas de coser pignoradas.

Después de un breve debate se sancionó la ordenanza siguiente:

"Autorízase al D. E. para invertir hasta la suma de $ 600 en el rescate de máquinas de coser pignoradas en el Banco Municipal que serán entregadas gratuitamente a sus propietarios.

2o. El Departamento Ejecutivo sólo rescatará aquellas máquinas cuyos propietarios sean notoriamente pobres y dará preferencia a las que hace más tiempo que están pignoradas.

3o. Las máquinas rescatadas en virtud de la presente ordenanza no podrán ser empeñadas de nuevo hasta que haya transcurrido un año.

4o. Quedan excluídos de los beneficios de la presente ordenanza los que hayan obtenido beneficios semejantes dentro de los últimos cinco años".

Jornadas científicas en el Círculo Odontológico Santafesino

Se realizarán en esta ciudad mañana y pasado

Con la colaboración de su ex-socio Dr. Aquiles Piga, la comisión directiva del Círculo Odontológico Santafesino organiza para los días 18 y 19 del corriente a las 21, en su sede social, una jornada científica que estará a cargo de los profesionales, profesores de la Escuela de Odontología de Buenos Aires, doctores Luis V. Giovachini, Sabino Fernando García y Rodolfo Porta.

Los profesores referidos tratarán los temas siguientes: Dr. Luis V. Giovachini: "Estado actual del tratamiento de los conductos radiculares"; Dr. Sabino Fernando García: "La coloración en los dientes de porcelana artificiales"; Dr. Rodolfo Porta: "Presentación de trabajos sobre Odontología Infantil y la exhibición de la película del Instituto Municipal de Ortodoncia y Odontología Infantil de Buenos Aires. Su obra social".

La comisión directiva del círculo ha pasado circular a los asociados, invitándolos a concurrir a las jornadas científicas de referencia. Al mismo tiempo les recuerda que del 3 al 12 de octubre próximo se realizará en la ciudad de Montevideo el Congreso de la F.O.L.A. y que los profesionales odontólogos que deseen adherirse al mismo pueden dirigirse a la Federación Odontológica Argentina o al Círculo Odontológico local. La cuota ha sido fijada en $ 10 nacionales.

El homenaje a Domingo Cullen

Próximas reuniones de la comisión especial

Ayer, un núcleo de caballeros reunidos en casa del doctor Armando C. Antille, resolvieron comenzar las tareas para el homenaje que se prepara con motivo del centenario de la muerte de don Domingo Cullen. Los organizadores realizarán una reunión el día viernes 19 a las 11, para proceder a elegir los integrantes de la comisión que correrá con todos los trabajos y que coordinará sus tareas con los actos que prepara el Poder Ejecutivo, cuya adhesión a la fecha se anuncia por un decreto.

Primó en la reunión mencionada la idea de organizar una velada en el teatro Municipal y en cuya oportunidad pronunciará una conferencia un historiador a designar, como así también la asistencia a los servicios religiosos a realizarse.

Integran el núcleo de organizadores y adherentes los señores: Manuel Cervera, Salvador M. Dana Montaño, Nicanor Molinas, Josué Gollán, Alberto J. Molinas, Moisés Soriano, Carlos Sarsotti, Abel Furno, Severo A. Gómez, Armando Antille, Julio Busaniche, Eduardo Vionnet, Bernardo Vázquez, Daniel de la Torre, José Carmelo Busaniche, Tomás Furno, Rodolfo J. Doglioli, Juan M. Zavalla, José E. Passeggi Cullen, Mario Mosset Iturraspe, Urbano Cullen, Rodolfo Reyna, Alfonso Durán, Padre Juan Castillejo, señora Josefa Trento de Parera, Rodolfo J. J. Orellano, Miguel Angel Cullen Aldao, Juan Mantovani, Raúl Villarroel y otros que lamentamos no recordar.

Mal estado del tiempo

Niebla en la región del litoral

Hoy amaneció con nieblas que, según informes de distintos puntos, se extendían a gran parte de la región del litoral, dificultando la navegación en los ríos. La balsa de Paraná no pudo observar horario y el vapor Bruselas procedente de Buenos Aires llegó con atraso.

El tiempo empeoró en las últimas 24 horas. Hoy se mantuvo nublado, con alta tensión del vapor. En las últimas horas de la tarde cambió de dirección el viento, soplando del Sur.

Se registró en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la temperatura mínima de 14.8 grados y la máxima de 21.4; el barómetro marcó 755.85; dirección del viento, esta tarde, Sur.

En el Campo Experimental de la estación Angel Gallardo (Km. 11), se hicieron las siguientes observaciones:

A las 8 h.: presión atmosférica, 756.00; temperatura del aire, 16.8; mínima, 15.8; humedad relativa, 100 o|o; tensión del vapor, 14.18; viento, Este-Sureste.

A las 14: barómetro, 755.65; temperatura del aire, 20.4; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 15.87; viento, Sur.

La máxima fué hoy de 21 grados y 8 décimos, a las 18.40.

En el Sur ha reinado tiempo nublado.

Según datos del Correo y del F. C. Santa Fe, llovió en Florencia 8, Cote-lai 3, Gral. Obligado 11 y Fortín Cardoso 5 mms.

Departamento del Trabajo

El conflicto de los panaderos

Esta tarde el presidente del Departamento del Trabajo ha dictado una resolución relacionada con la aplicación del laudo arbitral de los panaderos. Dice así:

"Y vista: la nota dirigida a esta presidencia con fecha 15 del corriente por la Oficina Regional de Santa Fe, acompañando copia del acta labrada el mismo día en el despacho de aquella dirección y por la cual se establece el arriendo que hace la S. A. Comercial e Industrial Marconetti Ltda., de la panificadora que posee en Santo Tomé, a favor del señor Juan Medone, y considerando:

a) Que en dicha acta consta el arriendo de la panificadora en cuestión, en la forma que lo expresa la nota.

b) Que la S. A. Comercial e Industrial Marconetti Ltda. manifiesta que tal hecho se debe a las dificultades que le ha creado este Departamento.

c) Que el locatario, señor Juan Medone, declara que se ajustará a la ley 11.338, artículo 1o. —trabajo diurno— y que "no reconoce ni hará uso de las disposiciones del laudo arbitral, resolución número 80".

d) Que las manifestaciones de la firma locadora no se ajustan a la verdad, toda vez que en los hechos las cosas han ocurrido al revés de esas manifestaciones porque es público y notorio que esa firma es la que se está oponiendo sistemáticamente al cumplimiento de aquella resolución y de las demás que ha tomado este Departamento.

e) Que el locatario no puede tener sobre el bien locado, un derecho más amplio que el que tiene el locador sobre la misma cosa, por un principio de derecho concretando en las leyes que rigen la materia.

f) Que siendo así, pesan sobre él todas las obligaciones que limitan y conforman el derecho que tiene la S. A. Comercial e Industrial Marconetti Ltda. sobre la panificadora mencionada.

g) Que por otra parte, es un absurdo pretender como sería el principio que aplica el locador, de desobligarse por propia voluntad y con esa simple manifestación.

Por ello, el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, resuelve:

1. — Comunicar a la Oficina Regional de Santa Fe que a pesar del acta que motiva estar esclución, debe hacer cumplir las resoluciones dictadas por el Departamento Provincial del Trabajo, relativas al conflicto panadero en esta ciudad.

2. — Declarar que es improcedente la disposición tomada por el señor Juan Medone de trabajar conforme al artículo 1o. de la ley 11.338, porque debe ajustarse a lo dispuesto por las resoluciones números 80 y 87 de esta Presidencia y trabajar de acuerdo al artículo 2o. de dicha ley.

3. — Cópiese, comuníquese, publíquese y archívese".

Universidad Obrera de Santa Fe

IV.o Salón de Pintura y Escultura en Coronda

Prosiguen con éxito los preparativos para la inauguración del IV.o Salón de Pintura y Escultura que la Universidad Obrera, con el auspicio de la Sociedad Amigos de Coronda y Biblioteca Popular de la referida localidad, ofrecerá al público de Coronda durante los días 23 al 25 del actual.

La inauguración del salón, al que concurrirán artistas locales y de Coronda, se llevará a cabo el día 23 del corriente a las 18 y en ella presentará al instituto organizador la profesora Srta. María Margarita Gervassoni, disertando a continuación sobre "El arte, el artista y el pueblo", el presidente de la Universidad Obrera señor Gabriel F. Storni.

El 24 el profesor señor José García Bañón, dará una clase práctica sobre "El bosque y su pintura". El día 25, de clausura de la exposición, el profesor señor Rodolfo Sandoz disertará sobre "La influencia de la Escuela Normal de Coronda en el ambiente".

Han sido invitados a concurrir a estos actos el gobernador de la provincia doctor Iriondo, sus ministros y autoridades escolares.

Semana de Mayo

Conferencias del Dr. Amancio González Paz

En las jornadas patriótico-espirituales de la "Semana de Mayo" a realizarse en el teatro Municipal desde el 19 hasta el 23 del corriente a las 21, el capellán de ejército Dr. Amancio González Paz, desarrollará el siguiente ciclo de conferencias:

Día 19: "La crisis de la Esperanza". Día 20: "El lugar donde no se ama". Día 21: "Historia de nuestra alcurnia y de nuestra patria". Día 22: "Desorden moral y desorden social". Día 23: "La rehabilitación de la conciencia humana".

Aparte de este ciclo de conferencias harán uso de la palabra en estas jornadas un estudiante, una señorita, un sacerdote, un obrero y un militar.

La entrada al teatro será libre.

Acto en la Universidad Obrera de Santa Fe

Con motivo del 129.o aniversario de la revolución de mayo, la Universidad Obrera ha dictado una resolución adhiriéndose a los festejos que se harán en celebración de la fecha y ha dispuesto que el 22 del corriente, a las 19, en su salón de actos, previa ejecución del himno nacional, que será cantado por el coro de la Universidad, la profesora de la misma señora Leticia de Piñero, pronuncie una conferencia sobre la revolución de mayo.

Amenizarán el acto algunos números de música de folklore americano, cantados por el coro referido.

El acto inaugural de la plaza Simón de Iriondo

En el programa confeccionado por la Comisión Central de Festejos Patrios, por un error involuntario se dice que la inauguración de la plaza Simón de Iriondo a realizarse el día 25 del corriente, tendrá lugar a las 18, cuando debió decir a las 17.30.

A la inauguración serán invitadas especialmente las autoridades, y el discurso de circunstancia estará a cargo del secretario de Obras Públicas de la Municipalidad señor Juan J. Lazcano.

Solicitan la construcción de un camino

Vecinos del departamento Rosario entrevistaron al ministro de Hacienda

Una delegación de vecinos de varias localidades del departamento Rosario, concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno y entrevistó en su despacho al ministro de Hacienda y Obras Públicas Dr. Joaquín Argonz, acompañada por varios legisladores provinciales.

Los aludidos solicitaron del titular de la cartera la construcción de un camino estabilizado de bajo costo que una las localidades de Villa Gobernador Gálvez, Alvear, General Lagos, Arroyo Seco, con el camino pavimentado que va de Villa Constitución a Buenos Aires.

Según la información oficial dada sobre este asunto, el ministro de Hacienda ha dispuesto que se hagan los estudios pertinentes para incluir la obra de referencia en el plan de obras públicas del corriente año.

Gestiones de vecinos

Esta tarde, el senador por el departamento San Jerónimo, doctor Fernando Ramírez, acompañado por varios vecinos de localidades de dicho departamento, visitó al ministro de Hacienda.

Los vecinos expresaron al doctor Argonz el anhelo de que se les conceda una prórroga para el pago de la contribución de mejoras por el camino pavimentado Santa Fe - Rosario.

Federación Santafesina del Trabajo

Reunión del secretariado

El jueves a las 21, se llevará a cabo la reunión del secretariado de la Federación Santafesina del Trabajo, para considerar diversos asuntos de interés, entre otros los puntos que serán hechos conocer al gobernador, en la audiencia que se solicitará. Será considerada, además, la fecha de la convocatoria de la reunión plenaria al Consejo Directivo, para estudiar lo relacionado con la realización del próximo Congreso de la Confederación General del Trabajo.

Se solicita la legalización de un convenio patronal - obrero de Venado Tuerto

En el conflicto que se suscitara en la localidad de Venado Tuerto entre el Sindicato Obreros Molineros y el Molino Fénix, y en el que interviniera el Departamento Provincial del Trabajo, se llegó a un acuerdo entre las partes, concediendo la firma patronal algunas de las mejoras pedidas por los obreros. En procura de la legalización del arreglo respectivo, los obreros por intermedio de la Federación Santafesina del Trabajo, se han dirigido al presidente del Departamento Provincial del Trabajo, solicitando que esta repartición intervenga para que formalice el arreglo mencionado. En el día de la fecha, la Secretaría General de la Federación, así lo ha hecho, elevando una nota en tal sentido al citado funcionario.

Centro Unión Empleados de Comercio

El próximo viernes, en su local social de calle Catamarca 2871, se reunirá en sesión ordinaria la C. D. del Centro Unión Empleados de Comercio. Deberá considerar la misma, el informe presentado por los delegados de la entidad al reciente Congreso Nacional de Empleados de Comercio, como también la campaña a realizar en esta ciudad en procura de la sanción del proyecto de ley sobre jubilaciones para empleados de comercio del diputado nacional señor Juan Antonio Solari y que el reciente Congreso Nacional resolvió apoyar.

Federación de Sanidad de la Provincia

Gestionará un subsidio para el congreso de sanidad

La secretaría general de la Federación de Sanidad de la provincia está preparando un memorial que será presentado al senador Fernando Ramírez, de la localidad de Barrancas, actual senador por San Jerónimo y a la vez secretario de medicina de la institución, con el fin de solicitarle que auspicie la iniciativa de gestionar un subsidio ante la legislatura, para la financiación del próximo Congreso de Sanidad a realizarse en fecha próxima en esta ciudad.

Probablemente el viernes próximo sea presentado el memorial de referencia.

Federación Gremial Médica

El sábado próximo a las 21 se reunirá en Barrancas una convención extraordinaria de delegados de las sociedades médicas adheridas, para proceder a la integración de la comisión directiva. Se nombrará reemplazante del Dr. Adolfo Scatena que ha renunciado de su cargo de secretario de prensa.

Vida artística

La exposición de Juan M. Suhr

Mañana jueves, a las 18.30, en el local de calle San Martín 2265, el plástico santafesino Juan M. Suhr inaugurará una exposición de trabajos al temple, sobre motivos de las provincias de Salta y Jujuy, con cuya naturaleza ha estado en contacto durante dos años.

El catálogo de la muestra incluye las siguientes piezas: 1: Cerro Rosa (Maimará); 2: Cabritos de la sierra (Maimará); 3: Desde el cerro Rosa (Maimará); 4: Río Grande (Maimará); 5: Día luminoso (Maimará); 6: Vista de Maimará; 7: Iglesia de Maimará; 8: Cerros de Maimará; 9: Cañón florido (Tilcara); 10: Cerros de Purmamarca; 11: Capilla de Purmamarca; 12: Mediodía en Humahuaca; 13: Cerro Piedra Blanca (Humahuaca); 14: Calle Buenos Aires (Humahuaca); 15: Coyita precoz (Humahuaca); 16: Calle norteña (Humahuaca); 17: Un callejón de Uquía; 18: Quebrada de las señoritas (Uquía). Salta: 19: Capilla de Seclantás (Valles Calchaquíes); 20: Motivo de Seclantás (ídem); 21: Plaza de Seclantás (ídem); 22: Callecita de Cachi (ídem); 23: Suburbios de la ciudad; 24: Paisaje salteño.

Centro de Contadores Públicos de Santa Fe

Resoluciones adoptadas en la última reunión de la C. Directiva

En el Centro de Contadores se llevó a cabo una reunión de la Comisión Directiva, tratándose los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2. Correspondencia entrada y salida.

3. Se aprueba la adhesión al X Congreso Internacional de Contabilidad que auspicia la Association Internationale de Comptabilité, de Bruselas (Bélgica) y que tendrá lugar en la ciudad de Lieja, los días 12, 13, 14, 15 y 16 de agosto del corriente año, con el siguiente temario:

Primera sección — Contabilidad en general: marítima y fluvial; los transportes por agua en general y todo lo que a ellos se refiere.

Segunda sección — Derecho marítimo. Navegación marítima e interior.

Tercera sección — Documentación y Estadística: Trabajos que se refieren a transportes por mar y por ríos.

Cuarta sección — Organización. Jurisprudencia, conjunción y previsión, intereses materiales, financieros y presupuestos. La cuestión del contador público bajo sus diferentes aspectos: el civil, el penal, el consular y el ejercicio libre de la profesión.

Quinta sección — La organización de la profesión del contador público en vista a una reglamentación universal: Condiciones de admisión, exámenes a rendir y sus programas detallados, rol y función del contador público, reglamentación para las actuaciones oficiales, semioficiales, libre, sus leyes, cartas, reglamentos y organización disciplinaria. El estatuto internacional del contador público.

El Centro invita a sus asociados a presentar trabajos de acuerdo con los tópicos enunciados, los que deberán estar escritos a máquina, pudiendo serlo en español, enviándose dos copias por cada trabajo. Estos deberán ser enviados a la secretaría del Centro con la debida anticipación, pues deben estar en Bruselas antes del 30 de junio.

La Ley de la Vivienda Popular

Apareció el decreto reglamentario

En momentos de cerrarse esta edición se informó a los periodistas destacados en la Casa de Gobierno que por el ministerio respectivo había sido firmado el decreto reglamentario de la Ley de Vivienda Popular. El decreto es extenso y contempla las distintas situaciones previstas en la ley para su aplicación.

Facultad de Ingeniería Química

Inauguración del Instituto de Ingeniería Química

En la Facultad de Química Industrial y Agrícola se llevará a cabo el 22 del corriente a las 18, el acto de inauguración del Instituto de Ingeniería Química, para lo cual ha sido elaborado un programa que las autoridades de la mencionada casa de estudios darán a conocer oportunamente.

La suspensión de las elecciones de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Ferroviarias

Las secciones locales de la Unión Ferroviaria, reunidas en asamblea, tomaron anoche una enérgica resolución

TELEGRAMAS AL DR. ORTIZ Y A DIPUTADOS

De conformidad con lo anunciado, se realizó anoche una reunión conjunta de las cuatro secciones locales de la Unión Ferroviaria, para considerar la situación que crea el decreto del gobierno nacional suspendiendo la elección de directores obreros de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Ferroviarias, y después de discutir el asunto se tomaron las resoluciones a que nos referimos a continuación.

En primer término se votó una resolución en la que se dice que después de leída y analizada ampliamente la circular No. 20 de la C. D., surge la gravedad que encierra el decreto del P. E. de la Nación suspendiendo las elecciones de directores de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, lo que es una amenaza directa de intromisión en los asuntos gremiales, sin razón que lo justifique, dado que es público y notorio que no existe la pretendida división de la Unión Ferroviaria como lo prueban los balances oficiales de la institución y la voluntad del 95 o|o de los ferroviarios del país.

Dice después que los llamados divisionistas "no son más que un pequeño grupo patrocinado por unos cuantos ambiciosos que habían perdido la confianza del gremio por sus proceder incorrectos como dirigentes, los cuales han usado de la intriga y la mentira para conseguir por estos medios, de los poderes constituídos, lo que se les ha negado la voluntad unánime del gremio ferroviario y de las clases trabajadoras en general". Después de estas consideraciones, la asamblea resuelve lo siguiente:

1o.—Enviar un telegrama al presidente de la república solicitándole que adopte las medidas necesarias para disipar la justa inquietud reinante en el gremio por la intranquilidad que inspira el comunicado del señor ministro de Obras Públicas y el decreto sobre la postergación de las elecciones de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, motivados por una división que consideran inexistente.

2o.—Solidarizarse ampliamente con el Consejo Directivo, por entender que ha procedido en este entredicho interpretando la voluntad y el sentir de los asociados en general.

3o.—Enviar telegramas a los diputados nacionales por la provincia de Santa Fe, pidiéndoles intervención a fin de que cesen los inconvenientes que obstaculizan el normal desenvolvimiento de la Unión Ferroviaria y entrevistar al gobernador de la provincia para interesarlo en el mismo sentido.

4o. — Declararse en sesión permanente y facultar a las comisiones ejecutivas para que tomen las medidas necesarias en defensa de la integridad de la institución y de las que adopte la C. D. en el mismo sentido.

5o. — Manifestar la más amplia solidaridad del gremio con la C. G. T., "entidad máxima de los trabajadores argentinos contra quien se cierne en estos momentos las mismas amenazas de atropello sindical que con nuestra entidad".

6o. — Declarar que el gremio está dispuesto a emplear todas sus fuerzas sindicadas en defensa de sus derechos, de sus estatutos y de su cuerpo directivo.

7o. Publicar esta resolución en toda la prensa del país y enviando su copia a la C. D. y a la Confederación General del Trabajo.

Los telegramas enviados

En cumplimiento de la resolución transcripta precedentemente, se remitió el siguiente despacho telegráfico al presidente de la República Dr. Ortiz:

"Cuatro seccionales de la Unión Ferroviaria, en asamblea, resuelven dirigirse al Excelentísimo Sr. Presidente de la Nación encareciéndole adoptar medidas para disipar la justa inquietud reinante en nuestro gremio por la intranquilidad que inspiran el comunicado del señor Ministro de Obras Públicas y el decreto sobre postergación de las elecciones de la Caja de Jubilaciones, motivados por una división que consideramos inexistente".

A los diputados nacionales por la provincia:

"Ferroviarios de las cuatro seccionales de Santa Fe en asamblea resolvieron pedir su intervención como representante de esta provincia a fin de que cesen inconvenientes que se oponen al normal desenvolvimiento de la Unión Ferroviaria".

A la C. D. de la Unión Ferroviaria:

"Las cuatro seccionales locales, reunidas en asamblea para tratar circular general No. 20, resolvieron aprobar brillante actuación de la Comisión Directiva, y la exhortamos a mantenerse inflexible dentro de las disposiciones estatutarias y legales, rechazando toda solución que no esté encuadrada dentro de las mismas".

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos — Nydia Graciela María y Luis José, hijos de Luis Cantard y de Idilia Penno; Aarón, hijo de Samuel Smith y de Raquel Siper.

Matrimonios — Jeremías Oscar Teló con Stampura Regina Mazzi, argentinos.

Defunciones — Vicente Martínez, argentino, 77 años; María Escolástica Garcilazo, argentina, 7 meses; Amalia Ledesma, argentina, 28 días.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos — Blanca Beatriz, hija de Alejandro Forlín y de Edicia del Pilar Arrúa; Ignacio Domingo Antonio, hijo de Pascual Domingo Cassolo y de María Luisa Arrieta; Ventura Rubén, hijo de Ventura Romero y de Coloma García.

Matrimonios — Miguel Angel Buschiazzo con Ada Elisa Cecchini, argentinos.

Defunciones — Tránsito Vda. de Torres, argentina, 83 años; Antonio Gasnica, argentino, 50 años; Damián Babeo, yugoeslavo, 61 años; Olegario Zárate, argentino, 49 años; Raimunda Encina de González, argentina, 77 años.

EL CUADRO DE UNION

Esta tarde fué constituído el team "B" del C. A. Unión que mañana jugará con el de Gimnasia y Esgrima, en field de los rojiblancos. El equipo unionista está formado de la manera siguiente: Vivas; Miralles y Rafaniello; Nicco, Bordenabe y Fernández; Vivas, González, Patrón, Gastaldo y Pavón. Suplentes han sido designados Ríos y Pérez.

El precio de la entrada única ha sido fijada en 0.40, incluído el impuesto escolar.

La fiscalización de las semillas

El plazo para la inscripción

El artículo 1o. del decreto del P. Ejecutivo, de fiscalización de la venta de semillas, se dispone la inscripción obligatoria de las personas o entidades que se dedican a la venta de semillas, en un registro en el Instituto Experimental. El plazo fijado para dicha inscripción vencerá el 31 del corriente, y el Instituto ha informado a los expendedores que recuerden el requisito señalado, con el fin de que remitan las correspondientes solicitudes de inscripción, para obviar toda dificultad que se pueda presentar por falta de inscripción.

LOTERIAS

POPULAR

LA PLATA, 17 — Hoy se verificó el sorteo de la lotería de esta ciudad, correspondiendo el premio mayor al número:

4.419

Los números que a continuación detallamos, fueron favorecidos con los demás premios:

14928 9651 3002 16706 2083 3340
7901 [illegible]
9732 10529 17380 17726 2869 3128
4661 6724 8204 8719 8930 9392
11498 12332 13862 13998 14703 14844

CORDOBA

CORDOBA, 17 — En el sorteo de la lotería de esta ciudad, verificado hoy, el premio mayor correspondió al número:

4.346

Con los premios menores resultaron favorecidos los números siguientes:

3394 18677 13368 13969 13990 2877
3544 11349 12600 13439 2530 3397
8268 7104 7415 7846 8874 10102
11333 13358 14081 17343.



